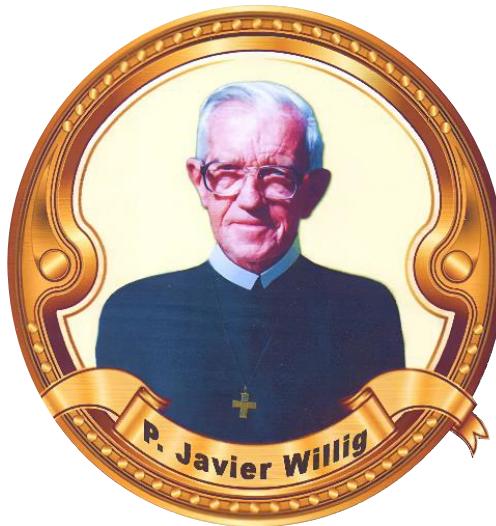




# Memoria Anual

# 2023

TUPIZA - BOLIVIA



**REVERENDO PADRE JAVIER WILLIG  
FUNDADOR Y PRESIDENTE HONORARIO VITALICIO  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA “EL CHOROLQUE” R.L.**

El Padre Willig, nació en Alsacia – Francia el 11 de septiembre de 1910, vino de tierras lejanas a Bolivia en misión de servicio, paz y progreso.

Por su incansable labor en favor de los más necesitados y lucha por el progreso y el desarrollo de Tupiza, demostró ser un tupiceño más.

En Bolivia y de manera especial en la ciudad de Tupiza, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., tiene el legítimo orgullo de haber nacido como obra e inspiración de un Pionero del progreso en los pueblos del Sud, el Rvdo. Padre Javier Willig.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., segunda obra del Padre Willig, ha tenido como base de sustentación a la agrupación del Movimiento Familiar Cristiano, que constituyó un Comité Ad hoc el 19 de agosto de 1964. Este Comité, cumplida su labor preparatoria, convocó a la asamblea de fundación para el 24 de marzo de 1.965, la misma que contó con la asistencia de 91 socios fundadores con mucha doctrina Cooperativa y grandes deseos de formar una institución que contribuya al bienestar de sus asociados y al desarrollo de Tupiza.

"Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito, sólida y sostenible, reconocida por facilitar el acceso a productos y servicios financieros, con atención de calidad y calidez, eficiencia en la gestión de riesgos y comprometida con el entorno económico, social y ambiental".



"Promover el ahorro y crédito con responsabilidad social, basado en los principios de equidad, inclusión y accesibilidad".

- Solidez
- Equidad
- Inclusión
- Accesibilidad
- Transparencia
- Solidaridad
- Compromiso y Lealtad
- Liderazgo y Trabajo en Equipo
- Justicia
- Responsabilidad



## ÍNDICE

INDICE .....	4
MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓ N.....	5
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIó N.....	6
INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO .....	12
INFORME DEL COMITÉ DE GESTIó N INTEGRAL DE RIESGOS .....	13
INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.....	15
INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIó N.....	22
INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FISICA .....	23
INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO.....	24
DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA .....	25
DICTAMEN ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA.....	29
INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR .....	31
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	32
ESTADOS FINANCIEROS .....	35
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	40
NOMINA DEL PERSONAL EJECUTIVO Y OPERATIVO .....	71

## MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Socias y Socios de la Cooperativa:

Con mucho agrado me permito presentar la Memoria Anual 2023 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L, documento que demuestra las actividades desarrolladas por el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comités Especiales, el desempeño del activo, pasivo y patrimonio, y los resultados económicos logrados al 31 de diciembre de 2023.

En la gestión 2023, la Cooperativa ha enfrentado muchos eventos externos adversos, como la desconfianza generada en los ahorristas por la intervención de un banco nacional y fundamentalmente el impacto de la crisis económica global, obligando a la Cooperativa a una ralentización en las colocaciones, priorizando la liquidez para atender retiros de cuentas de ahorro y a plazo fijo.

Los efectos de la pandemia por el COVID 19, se están acentuando cada vez más ante la imposibilidad de una reactivación económica total en sectores como el comercio, transporte, construcción, entre otros; afectando a los prestatarios en el cumplimiento de sus obligaciones económicas en la Cooperativa, ocasionando un incremento del índice de mora, indicador que mide la calidad del activo más importante de la Cooperativa, que es la cartera de créditos.

En ese antecedente me permito solicitar a los socios con créditos en mora, regularizar el pago de sus cuotas atrasadas para evitar mayor morosidad y lograr mejores resultados económicos que permitan a la Cooperativa la entrega de incentivos, pago de dividendos, otorgación de créditos sin mayores restricciones y garantizar fundamentalmente la sostenibilidad de la entidad en el tiempo.

Agradezco el arduo trabajo y la dedicación de todos los que forman parte de nuestra Cooperativa, pidiendo que miremos el futuro con optimismo y determinación para seguir alcanzando nuevas metas, y contribuir al bienestar de nuestra sociedad y de las socias y socios de la Cooperativa; esperando que eventos adversos externos como la caída de las reservas, el déficit fiscal, la escasez de dólares, la subvención de los combustibles y el auge del contrabando, no afecten negativamente el desempeño de la economía en nuestro país.

Muchas gracias.

T.S. Moisés Juan Porsel Loayza  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

## INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

En cumplimiento a disposiciones en vigencia, constituye una gran satisfacción para el Consejo de Administración dirigirnos a los Socios y Socias con el mayor respeto, permitiéndonos poner a consideración el presente informe anual correspondiente a la gestión 2023.

### I. CONFORMACIÓN DE LA DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN 2023:

Dando cumplimiento al Artículo 56º - DIRECTIVA del Estatuto Orgánico Vigente, el Consejo de Administración eligió de su seno, un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario y dos (2) Vocales, con las mismas prerrogativas, privilegios, derechos y obligaciones con apego a la Ley N° 356 General de Cooperativas, el Estatuto, su reglamento y demás normas y disposiciones legales en vigencia, quedando conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Lic. Lyndon Cruz Catari.
VICEPRESIDENTE:	T.S. Moisés Juan Porcel Loayza.
SECRETARIA:	Lic. Lumen Díaz García.
VOCAL:	Lic. Roxana María Benavides de Barroso.

En octubre de 2023, la directiva fue reestructurada, de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	T.S. Moisés Juan Porcel Loayza.
VICEPRESIDENTE:	Lic. Lumen Díaz García.
SECRETARIO:	Dr. Edson Kevin Vera Ponce
VOCAL:	Lic. Roxana María Benavides de Barroso.
VOCAL:	Lic. Lyndon Cruz Catari.

Asimismo, en observancia al Estatuto Orgánico, se conformaron los Comités de apoyo, delegando funciones específicas de acuerdo a la naturaleza de cada Comité, mismos que estuvieron presididos por los Consejeros de Administración, según detalle siguiente:

Comité de Gobierno Corporativo:	T.S. Moisés Juan Porcel Loayza.
Comité de Gestión Integral de Riesgos:	Lic. Roxana María Benavides de Barroso.
Comité de Tecnología de la Información:	Lic. Lyndon Cruz Catari.
Comité de Cumplimiento:	Lic. Lumen Díaz García
Comité de Responsabilidad Social Empresarial:	Lic. Lumen Díaz García.
Comité de Seguridad Física:	Dr. Edson Kevin Vera Ponce.

### II. ACTIVIDADES REALIZADAS:

#### 2.1. Gestión Administrativa:

El Consejo de Administración, para la realización de sus actividades, ha considerado las Funciones, Atribuciones, Responsabilidades y Prohibiciones establecidas en el Estatuto Orgánico; programando para el efecto 5 (cinco) sesiones ordinarias mensuales y extraordinarias en función de necesidades institucionales. De la evaluación realizada al cierre de la gestión 2023, el Consejo de Administración, considera que dio cumplimiento a las mismas.

En las 60 sesiones ordinarias y 6 extraordinarias, se han emitido 120 resoluciones administrativas, aprobando normativa interna, programas, planes, proyectos, etc. presentados por la Gerencia General; destacando la implementación de servicios de pago (pensión de jubilación de la gestora y bono Juana Azurduy) y cobro de servicios aprovechando las ventajas de las tecnologías y los nuevos modelos de negocio al alcance de la Cooperativa (agua, luz y gas para la Agencia Tarija), la reformulación del Plan Estratégico 2021 - 2023, reformulación del Plan Operativo Anual 2024 y el Plan Estratégico para el trienio 2024 – 2026 con un objetivo clave, que es la adaptabilidad para enfrentar la creciente competencia, no solo brindando atención con calidad y calidez, sino adoptando tecnologías emergentes, y comprendiendo las necesidades de los socios y clientes para alinearnos rápidamente a las tendencias del mercado, entre otros.

También en la gestión 2023, el Consejo de Administración con la finalidad de establecer el grado de cumplimiento de los controles internos y la aplicación de las políticas, procedimientos y normativa crediticia en la otorgación y administración de la cartera de créditos reprogramada durante el periodo 01/01/2019 al 30/09/2023 y de la cartera de créditos en mora al 30/09/2023, ha determinado y aprobado la realización de una Auditoría Especial, habiendo para el efecto contratado a la Consultora Bolivian American Consulting S.R.L., cuyo informe final se ha recibido a finales de la gestión 2023, estando a la fecha en proceso de evaluación de resultados para la toma de determinaciones.

## 2.2. Gestión Financiera y Económica:

En el marco de nuestras funciones y atribuciones, de manera mensual, hemos evaluado la ejecución presupuestaria y la situación financiera de la Cooperativa en base a parámetros de desempeño financiero establecidos en el Plan Estratégico y en el POA; cuyos acuerdos derivados de esas evaluaciones constan en actas del Consejo de Administración.

A continuación, se tiene el desempeño financiero económico de la Cooperativa al 31/12/2023.

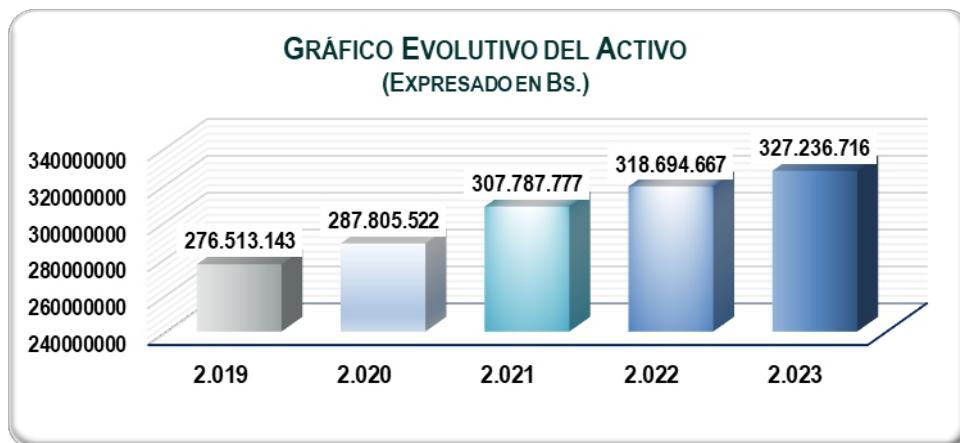
### 2.2.1. Activo Total:

El activo agrupa las cuentas representativas de bienes y derechos de la Cooperativa, siendo la cartera de créditos el más importante.

El crecimiento logrado en la gestión 2023, es de Bs8.542.049, menor respecto de la gestión 2022 por reducción de la cartera de créditos:

DETALLE	ACTIVO (Bs)				
	2021	2022	Variación	2023	Variación
Oficina Central Tupiza	145.104.446	153.339.922	8.235.476	169.476.308	16.136.385
Agencia Tarija	57.278.569	57.915.972	637.403	56.872.854	-1.043.118
Agencia Atocha	24.492.769	25.501.560	1.008.791	23.339.079	-2.162.481
Agencia Cotagaita	31.196.514	32.758.768	1.562.254	31.000.616	-1.758.152
Agencia Distrito XI	49.715.479	49.178.444	-537.035	46.547.859	-2.630.585
<b>TOTALES</b>	<b>307.787.777</b>	<b>318.694.667</b>	<b>10.906.890</b>	<b>327.236.716</b>	<b>8.542.049</b>

En los últimos 5 (cinco) años el activo ha tenido un crecimiento de Bs50.723.572,89, a un promedio anual de Bs10.144.714,58, es decir del 3,67%, según gráfico siguiente:

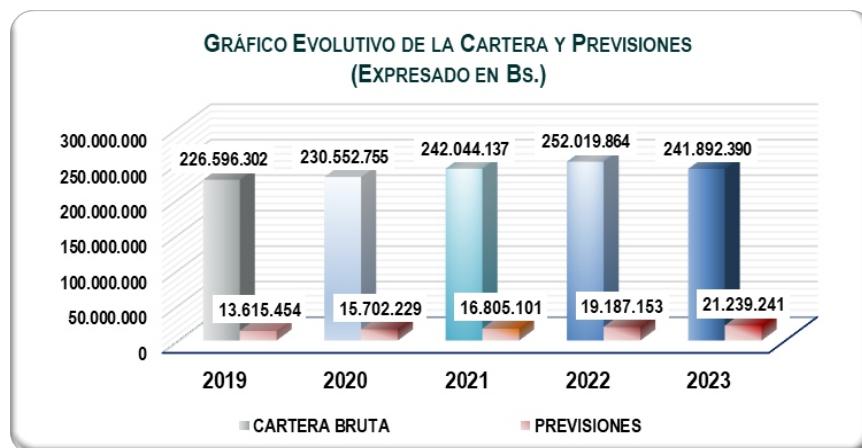


### 2.2.2. Cartera de Créditos:

La cartera de créditos, que se constituye en la principal fuente generadora de ingresos, durante la gestión 2023 ha experimentado un menor dinamismo por la incertidumbre para la realización de inversiones por parte de los potenciales prestatarios, ralentización de las diferentes actividades económicas limitando el acceso al crédito por disminución de la capacidad de pago, constitución de mayores reservas de liquidez por la desconfianza generada en los ahorristas la intervención de un banco nacional, entre otros, cuyo desempeño se tiene en el cuadro siguiente por oficinas y de manera consolidada:

DETALLE	CARTERA BRUTA (Bs)				
	2021	2022	Variación	2023	Variación
Oficina Central Tupiza	111.894.833	113.364.552	1.469.719	112.110.366	-1.254.186
Agencia Tarija	39.236.513	41.310.081	2.073.567	37.840.762	-3.469.319
Agencia Atocha	19.688.380	21.777.034	2.088.654	20.161.224	-1.615.809
Agencia Cotagaita	27.714.073	30.193.694	2.479.621	27.773.893	-2.419.801
Agencia Distrito XI	43.510.338	45.374.504	1.864.166	44.006.144	-1.368.359
<b>TOTALES</b>	<b>242.044.137</b>	<b>252.019.864</b>	<b>9.975.727</b>	<b>241.892.390</b>	<b>-10.127.474</b>

Entre el 2019 y el 2023, la cartera ha experimentado un crecimiento de Bs15.296.087,52, a un promedio anual de Bs3.059.217,50 que en porcentajes es del 6,75%, como se evidencia en el grafico siguiente:



### 2.2.3. Cartera de Créditos en Mora:

DETALLE	CARTERA BRUTA POR ESTADO (Bs)			
	TOTAL	C. VIGENTE	C. VENCIDA	EJECUCIÓN
Oficina Central Tupiza	112.110.366	108.679.974	437.264	2.993.129
Agencia Tarija	37.840.762	37.082.256	244.925	513.580
Agencia Atocha	20.161.224	18.425.617	325.448	1.410.159
Agencia Cotagaita	27.773.893	27.120.885	449.137	203.871
Agencia Distrito XI	44.006.144	42.178.782	1.172.918	654.445
<b>TOTALES</b>	<b>241.892.390</b>	<b>233.487.514</b>	<b>2.629.692</b>	<b>5.775.184</b>



La cartera en mora, es la sumatoria del saldo de los créditos vencidos y en ejecución con atraso mayor a 30 días, sobre el total de la cartera, cuyo indicador al 31/12/2023 es del 3,47%, mayor a la meta anual del 3%, atribuible

al incumplimiento de los prestatarios en el pago de sus obligaciones, debido a problemas económicos por los efectos de un escenario caracterizado por contracciones económicas y pérdidas de empleo debido a las medidas de confinamiento y restricciones comerciales implementadas para frenar la propagación del COVID 19.

El índice de mora logrado al 31 de diciembre de 2023, es el más alta de los últimos 5 años, por ello se ha adoptado medidas orientadas a revertir dicho indicador en el 2024. Por tanto, es el mayor desafío de gestión para el área comercial de la Cooperativa; requiriendo para los objetivos previstos, el compromiso también de los prestatarios de regularizar sus deudas en mora y en adelante cumplir con el plan de pagos, para evitar problemas económicos a la Cooperativa.

#### 2.2.4. Previsiones por Incobrabilidad:

Por su parte las previsiones, han tenido un incremento en los últimos 5 años de Bs7.623.786,97, a un promedio anual de Bs1.524.757,39, por las razones indicadas en el numeral anterior, pero que tiene impacto directo y negativo en resultados, que es posible revertir vigentando los préstamos en mora por el importe de Bs 8.404.876, porque las previsiones son estimaciones para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos. En el numeral 2.2.2. se tiene la evolución de las previsiones en los últimos cinco años.

#### 2.2.5. Pasivo:

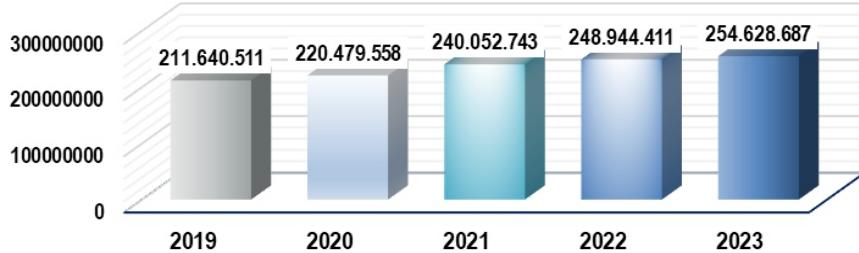
El pasivo agrupa las cuentas representativas de las obligaciones directas de la Cooperativa, siendo la más importante las obligaciones con el público por depósitos en cajas de ahorro y a plazo fijo.

#### 2.2.6. Depósitos del Público:

La confianza de los socios y clientes en la Cooperativa se ve reflejado en el incremento de las cuentas de caja de ahorros y depósitos a plazo fijo. El crecimiento logrado en la gestión 2023 es de Bs5.684.276, es decir, del 2.28%, teniendo al cierre del 2023 un saldo de Bs254.628.687, cuyo detalle por oficinas y de manera consolidada, es el siguiente:

DETALLE	DEPÓSITOS DEL PÚBLICO (Bs.)				
	2021	2022	Variación	2023	Variación
Oficina Central Tupiza	143.213.885	148.443.642	5.229.757	153.189.951	4.746.309
Agencia Tarija	38.125.673	38.400.526	274.854	40.685.314	2.284.787
Agencia Atocha	26.798.097	27.564.417	766.320	26.693.296	-871.121
Agencia Cotagaita	8.710.135	9.573.950	863.815	8.848.355	-725.595
Agencia Distrito XI	23.204.953	24.961.876	1.756.923	25.211.772	249.896
<b>TOTALES</b>	<b>240.052.743</b>	<b>248.944.411</b>	<b>8.891.668</b>	<b>254.628.687</b>	<b>5.684.276</b>

GRÁFICO EVOLUTIVO DE LAS DEPÓSITOS DEL PÚBLICO  
(EXPRESADO EN Bs.)



En el gráfico se advierte, que las cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo se han incrementado en Bs42.988.176,71, a un promedio anual de Bs8.597.635,34.

En el siguiente gráfico se advierte, que las cajas de ahorro concentran en menor porcentaje las obligaciones con el público, lo que se considera favorable para la Cooperativa en el objetivo de contar con fondos más estables para financiar las colocaciones. Es así, que al 31/12/2023, los depósitos a plazo fijo concentran el 66.02% y las cajas de ahorros el 33.98% de las obligaciones con el público, cuya evolución quinquenal se tiene en el siguiente gráfico:



#### 2.2.7. Patrimonio:

El patrimonio representa la participación de los propietarios en el activo de la entidad, su importe se determina por la diferencia entre el activo y el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2023, ha experimentado un crecimiento de Bs2.939.101, mayor respecto de la gestión 2022, por un mejor desempeño en la venta de certificados de aportación, incremento de las reservas por la capitalización de las utilidades de 2022 y la prescripción del valor de los excedentes de percepción de la gestión 2017 no cobrados por los Socios hasta marzo de 2023 según lo establecido en el Estatuto Orgánico Vigente, y las utilidades logradas al cierre de la gestión 2023, como se advierte en el siguiente cuadro por oficinas y de manera consolidada:

DETALLE	PATRIMONIO (Bs.)				
	2021	2022	Variación	2023	Variación
Oficina Central Tupiza	20.947.282	21.344.719	397.436	21.856.081	511.363
Agencia Tarija	6.596.887	6.816.843	219.956	7.699.680	882.837
Agencia Atocha	5.418.093	5.765.110	347.017	6.014.503	249.393
Agencia Cotagaita	2.248.030	2.769.557	521.527	3.088.054	318.497
Agencia Distrito XI	4.196.597	4.107.808	-88.789	5.084.819	977.011
<b>TOTALES</b>	<b>39.406.888</b>	<b>40.804.036</b>	<b>1.397.148</b>	<b>43.743.137</b>	<b>2.939.101</b>

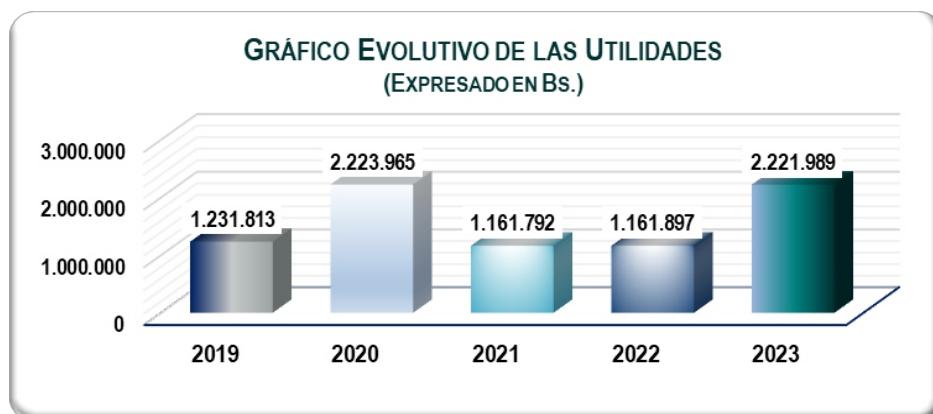


En el quinquenio considerado para el presente informe, se tiene un crecimiento del patrimonio de Bs8.178.558,00, a un promedio anual de Bs1.635.711,60, por tanto, del 23%. Esperemos continuar a ese ritmo de crecimiento, capitalizando las utilidades futuras para contar con mayores recursos propios que permitan realizar inversiones en activos necesarios para el crecimiento y modernización de la Cooperativa.

### 2.2.8. Resultado de Gestión:

Al cierre de la gestión 2023 se tiene un excedente neto de Bs2.221.989, superior a la gestión 2022 en Bs1.060.092. Al 31/12/2022, una agencia presentaba resultados negativos, situación revertida por resultados positivos en todas las oficinas de la Cooperativa. La composición por oficinas y el evolutivo de los últimos 5 (cinco) años se tiene a continuación:

DETALLE	RESULTADOS DE GESTIÓN (Bs.)				
	2021	2022	Variación	2023	Variación
Oficina Central Tupiza	930.815	655.095	-275.720	111.141	-543.954
Agencia Tarija	-30.464	140.812	171.276	742.282	601.470
Agencia Atocha	167.463	430.616	263.153	203.975	-226.641
Agencia Cotagaita	-477.357	-157.795	319.562	239.998	397.793
Agencia Distrito XI	571.335	93.169	-478.166	924.592	831.423
<b>TOTALES</b>	<b>1.161.792</b>	<b>1.161.897</b>	<b>105</b>	<b>2.221.989</b>	<b>1.060.092</b>



### III. PALABRAS FINALES:

Expresamos nuestro reconocimiento a la Alta Gerencia, Ejecutivos y Funcionarios de la Cooperativa, por el trabajo desarrollado en el objetivo de promover el ahorro y crédito con responsabilidad social, basado en los principios de equidad, inclusión y accesibilidad, con la finalidad de mantener una Cooperativa sólida y sostenible.

De la misma manera, agradecemos a las Socias y Socios por la confianza depositada en nuestras personas, para formar parte del Consejo de Administración de la Cooperativa.

Muchas gracias.

#### P' EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Lyndon Cruz Catarí.  
**VOCAL**

Dr. Edson Kevin Vera Ponce  
**SECRETARIO**

T.S. Moisés Juan Porcel Loayza  
**PRESIDENTE**

## INFORME DEL COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento al Reglamento Interno del Comité de Gobierno Corporativo, la Directiva en la gestión 2023, se ha conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Lic. Lyndon Cruz Catari
VICEPRESIDENTE:	Lic. Willams Silva Jiménez
SECRETARIO DE ACTAS:	Lic. Hugo Humberto Cala Vargas

En octubre de 2023, la directiva se restructuró y quedó conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Tec. Moisés Juan Porcel Loayza
VICEPRESIDENTE:	Lic. Willams Silva Jiménez
SECRETARIO DE ACTAS:	Lic. Hugo Humberto Cala Vargas

El Comité, es la instancia creada por la Cooperativa, encargada de evaluar la implementación de las acciones y mecanismos necesarios para consolidar un buen gobierno corporativo, por un lado y por otro, responsable de evaluar el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo y del contenido del informe relacionado al mismo.

A continuación, se describe las actividades realizadas:

1. Con la finalidad de contar con elementos de un buen gobierno corporativo y adoptando buenas prácticas al respecto, el Comité ha aprobado en primera instancia, la siguiente normativa: Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Gobierno Corporativo y Código de Ética.
2. Para dar cumplimiento al Libro 3°, Título I, Capítulo II, Sección 7, Artículo 3° de las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, con corte al 31 de diciembre de 2022, el Comité ha elaborado y presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el informe referido al cumplimiento de los lineamientos internos de gobierno corporativo y de las disposiciones establecidas en la directriz. El informe ha sido puesto a consideración de la Asamblea de Socios, mismo que fue aprobado.
3. Con la finalidad de establecer responsabilidades y funciones que permitan cumplir con el objetivo del Comité de Gobierno Corporativo, se ha actualizado el Reglamento Interno del mismo.
4. Para dar cumplimiento a los lineamientos básicos e implementar mecanismos necesarios para consolidar un Buen Gobierno Corporativo, se ha elaborado y aprobado el Cronograma de actividades para el periodo abril de 2023 a marzo de 2024.
5. El Comité, ha evaluado el grado de cumplimiento de los lineamientos básicos de Buen Gobierno Corporativo y del contenido del Reporte de Gobierno Corporativo, considerando los lineamientos de las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, cuyo resultado refleja el 97.06% de cumplimiento.
6. Como parte de la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, el Comité de Gobierno Corporativo, ha aprobado políticas y manuales de procedimientos, para favorecer conductas éticas y deseadas en los funcionarios y reconocer los derechos de los grupos de interés.

Esperando haber cumplido con las funciones y responsabilidades asignadas, en el objetivo de implementar acciones y mecanismos necesarios que permitan consolidar un buen gobierno corporativo, agradecemos a los socios por la confianza depositada, a los integrantes de los Consejos de Administración y Vigilancia, y Comités Especiales, a la Alta Gerencia y demás funcionarios.



T.S. Moisés Juan Porcel Loayza  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO**

## INFORME DEL COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

En mi condición de Presidente del Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L., pongo a consideración de la Asamblea General de Socios el presente informe, que detalla de manera resumida las principales actividades realizadas durante la gestión 2023.

El Comité de Gestión Integral de Riesgos se conformó de la siguiente manera, en cumplimiento a normativa interna:

PRESIDENTE:	Lic. Roxana María Benavides de Barroso
VICEPRESIDENTE:	Lic. Hugo Humberto Cala Vargas
SECRETARIO:	Lic. José Luis Colque Chambi

Se desarrollaron reuniones en forma mensual, haciendo un total de 14 reuniones del Comité, tanto ordinarias como extraordinarias; remitiéndose al Consejo de Administración 87 informes de mayor relevancia.

De acuerdo a normativa que regula la gestión integral de riesgos en la Cooperativa, exigidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y conforme a las responsabilidades del Comité establecidas en normativa interna, durante la gestión 2023, se efectuó el análisis como evaluaciones a los diferentes riesgos, de los cuales se destaca los siguientes resultados:

- Indicadores de Calidad de Cartera: Producto del control y seguimiento del riesgo crediticio, existe un incremento de cantidad de deudores y consecuentemente la calificación de riesgo, tomando en cuenta las modificaciones regulatorias y encontrándonos en una época post pandemia. Entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023 el índice de mora se incrementó de 1,92% a 3.47%, situación que en parte obedece a los efectos post pandemia, como también la situación económica del país ha afectado a las actividades económicas principalmente a las independientes, cumplidos las prórrogas y periodo de gracia de las operaciones crediticias, permitiendo alcanzar el 96,53% en cartera vigente; manteniendo de esta manera un enfoque de prudencia en lo que respecta a la cobertura de previsiones para proteger la cartera en mora, superior al 100%

La contracción de la economía de los diferentes sectores económicos, producto de la pandemia COVID-19 y post pandemia, conflictos políticos, sociales y económicos, repercutieron en los indicadores de calidad de la cartera. Empero a ello, a lo largo de la gestión, se adoptaron medidas tendientes a mitigar estos efectos, lo cual permitirá afrontar futuros eventos externos que no se encuentran en nuestro alcance de gestionarlos, precautelando la sostenibilidad de la Cooperativa en el tiempo.

- Indicadores de liquidez: Los niveles de liquidez, durante la gestión se mantuvieron y mejoraron, dentro de los límites normativos como los establecidos de manera interna, mismos que fueron reportados a ASFI de acuerdo a exigencia regulatoria.

Al respecto, es importante informar que la recuperación de la cartera diferida y en periodo de gracia también tuvo influencia en la liquidez, dado que la recuperación de capital e intereses, nos permitió la atención normal de las operaciones pasivas como activas, incrementándose nuestras reservas y el uso prudente de los activos líquidos como las propias inversiones.

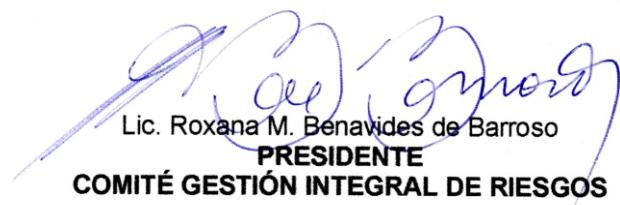
- Las posiciones cambiarias, se mantuvieron dentro de los límites conservadores, debido a que se emplearon adecuadas estrategias, habiendo reportado durante la gestión en todo momento posición cambiaria larga, no existiendo fluctuaciones en el valor del boliviano, respecto al dólar estadounidense; manteniéndose la estabilidad del tipo de cambio, el control de la posición cambiaria y la bolivianización de las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera.
- Indicadores de Rentabilidad: La administración prudente durante estas últimas gestiones, como el monitoreo y control permanente de tasas de interés activas y pasivas, permitieron un crecimiento moderado, asegurando el apalancamiento del crecimiento proyectado de los activos y la suficiencia patrimonial.
- La administración del Riesgo Operativo inherente a procesos, personas, tecnologías de información, eventos externos e infraestructura, es gestionado bajo un enfoque preventivo, el cual se determina en base a un análisis y evaluación de los riesgos identificados, tomando en cuenta su probabilidad e impacto, habiéndose

sugerido acciones desde el Comité, las mismas tendientes a minimizar la perdida por materialización de los diferentes eventos identificados

Finalmente, cabe informar que los niveles de riesgo en los diferentes tipos de riesgo evaluados, es Bajo, a excepción del riesgo crediticio que registra medio, habiéndose mantenido, mejorado y algunos declinado los diferentes indicadores de riesgos, a través de las diferentes instancias en base a un enfoque de gestión integral de riesgos.

Durante la gestión 2023 al frente del Comité, es importante reconocer el trabajo y colaboración de la Gerencia de Riesgos y de Alta Gerencia que coadyuvan en que el Comité de Riesgos, cumplan a cabalidad cada uno de sus objetivos y el principal el de trabajar por la masa societaria a quienes nos debemos y asegurarles que nuestro trabajo siempre es pensando en su beneficio.

Atentamente,



Lic. Roxana M. Benavides de Barroso  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**

## INFORME DEL COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

En mi condición de Presidente del Comité de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., pongo a consideración de la Magna Asamblea de Socios, el presente informe que detalla de manera resumida las actividades realizadas durante la gestión 2023.

De acuerdo al Reglamento del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, se conformó la directiva del Comité de RSE de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Lic. Lumen Díaz García
VICEPRESIDENTE:	Lic. Hugo Humberto Cala Vargas
SECRETARIA DE ACTAS:	Lic. Angélica Alvarado Michel

Durante la gestión 2023, el Gerente Comercial a.i., Lic. Andrés Zotar Quispe, ha participado de las reuniones del Comité de RSE como invitado.

La responsabilidad social empresarial implementada en la Política y Estrategias de RSE de la Cooperativa, busca un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida de la sociedad, a través de la realización de las actividades propias de su giro comercial, por un lado y por otro, apoyando políticas económico-sociales y de medio ambiente para generar un desarrollo productivo sostenible e inclusivo que beneficie a la sociedad y su entorno.

Asimismo, la Cooperativa, asume el compromiso de brindar servicios financieros, integrando los principios de sostenibilidad y RSE, aprovechando todas las oportunidades existentes para beneficiar a sus Consumidores Financieros, promoviendo el desarrollo integral de las comunidades donde opera e impulsar el desarrollo profesional y personal de sus colaboradores, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus partes interesadas.

Bajo este contexto, las actividades desarrolladas de acuerdo a las siete áreas clave de desempeño identificadas en la Cooperativa para el logro de objetivos estratégicos referidos a la gestión de RSE, se tiene:

### **DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL:**

En procura de coadyuvar al crecimiento y mejora del bienestar de nuestros socios y clientes, a través de una atención de calidad y calidez y asesoramiento personalizado, se ha capacitado a los funcionarios de la Cooperativa, asimismo, se han remozado los productos que oferta; estos aspectos indudablemente repercuten en la atención a nuestros socios y clientes, lo que ha permitido a la Cooperativa otorgar 1593 créditos con calidad, calidez y accesibilidad a prestatarios.

### **INCLUSIÓN FINANCIERA:**

Durante la gestión 2023, se ha vinculado a la Cooperativa a 930 nuevos socios, asimismo, la cartera de clientes y usuarios se ha incrementado por la oferta de nuevos servicios no financieros en todos los PAF, cumpliendo de esa manera con los objetivos de inclusión financiera. El impacto que ésta tiene sobre la calidad de vida, el desarrollo económico y el crecimiento de nuestra cartera de clientes, a través del ahorro y la productividad, se ve reflejado en el crecimiento de nuestras captaciones en ahorros por el importe de Bs5,684,276 en relación al obtenido al 31 de diciembre de 2022; asimismo, durante la gestión 2023 se ha alcanzado el 0.18% de incremento de prestatarios respecto del total de operaciones crediticias obtenidas al 31 de diciembre de 2022.

### **EDUCACIÓN FINANCIERA:**

Se ha diseñado, organizado y ejecutado programas de educación e información financiera para nuestros socios, clientes y población en general.

Durante la gestión 2023, se ha capacitado de manera presencial y virtual a 1581 personas entre estudiantes y personas adultas (el evento virtual fue con cobertura a nivel nacional), sobre características principales de los servicios de intermediación financiera y servicios financieros complementarios, sus usos y aplicaciones, y los beneficios y riesgos que representan su contratación; sobre derechos y obligaciones asociados a los diferentes productos y





La Cooperativa a través de su Sub Programa de Difusión de Información, ha llegado a diferentes sectores de la población, a través de la participación de las diferentes Ferias durante la gestión:

- En el mes de marzo en la “XXIV Feria Frutícola 2023”, en la localidad de Cotagaita.
- En el mes de abril en la “Feria Frutícola 2023”, en la localidad de Tumusla.
- En el mes de julio en la “VI Feria Cultural Productiva Agrícola Camélidos 2023”, en la localidad de Atocha.
- En el mes de julio en la “Feria del Sr. Santiago de Cotagaita”, en la localidad de Cotagaita.
- En el mes de agosto en la “I Feria de Emprendimientos e Innovación 2da. Fase Regional 2023” en la ciudad de Tupiza.
- En el mes de julio en la “Feria de la Miniatura - Santa Anita de Antaño 2023” en la ciudad de Tupiza.



Asimismo, dado del avance tecnológico, el programa de difusión de la información, que contempla el proyecto denominado “Informando al Consumidor Financiero” fue desarrollado a través de los medios sociales, redes sociales (Facebook business), página web, WhatsApp y en nuestros cinco puntos de atención financiera a través del circuito cerrado de televisión.

#### **COMUNIDAD:**

En el propósito de aportar al desarrollo social y cultural; además de participar activamente en la comunidad para aumentar el bien público que ayudará a fortalecer la sociedad civil, durante la gestión la Cooperativa a través del Comité de Responsabilidad Social Empresarial, ha realizado inversiones y actividades de voluntariado o solidaridad corporativa de acuerdo a las disponibilidades de la institución, que en muchos casos fue en dinero en efectivo, como también en bienes, servicios, productos, conocimientos y otros; destinados a un determinado fin, cuyo propósito ha sido el de ayudar o cooperar al logro de un objetivo establecido.

**Cuidando la Salud:**

- Se realizó la Campaña de Salud “Detección Temprana de Cáncer de Cuello Uterino (PAP)” en el Centro de Salud San Antonio junto al CIES Potosí, las beneficiarias fueron 86 mujeres que recibieron el estudio y el tratamiento respectivo, (costo de la actividad Bs5.329,98).
- Colaboración con medicamentos, alimentos e insumos de higiene por un valor de Bs3.000.00 al Centro de Ayuda para la Mujer (CAM) organización sin fines de lucro que desde el mes de enero de la gestión 2021, ha iniciado su labor social en la ciudad de Tarija, el apoyo va dirigido a las mujeres en situación de vulnerabilidad, con mayor atención a las madres solteras, madres adolescentes y madres con varios hijos.
- Colaboración económica de Bs2.500.00 a dos familias de escasos recursos para cubrir gastos médicos, de tratamiento y adquisición de medicamentos para la recuperación de un integrante de la familia.

**Compartiendo con la Comunidad:**

- En el mes de abril, dedicado a los niños, se realizó una actividad recreativa en el Centro de Acogida María Inmaculada de la ciudad de Tupiza (costo de la actividad Bs2.119,00).
- En el mes dedicado a los adultos mayores, se realizó una actividad recreativa en el Centro de Acogida del Adulto Mayor de la Comunidad de Ramadas del Municipio de Cotagaita (costo de la actividad Bs1.110,88).
- En el mes de agosto, dedicado a los adultos mayores, se realizó una actividad social en el Centro de Acogida del Adulto Mayor Rvdo. Padre Javier Willig de la ciudad de Tupiza (costo de la actividad Bs2.532,86)
- En conmemoración al mes aniversario de la Localidad de Atocha, se realizó la 2da. Carrera Pedestre Infantil “Vuelta Atocha” en la que participaron 145 niños de diferentes edades, (costo de la actividad Bs10.029,14).
- En octubre en conmemoración al Día Internacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito, se realizó la 5ta. Carrera Pedestre Entre Ríos – Tupiza 10K, en la que participaron más de 280 jóvenes y personas adultas de diferentes regiones de nuestro país, (costo de la actividad Bs38.844,51)





### Otros Apoyos Sociales

Durante la gestión también se atendieron solicitudes de la comunidad con la finalidad de ayudar o cooperar al logro de objetivos planteados por cada uno de las personas, organizaciones e instituciones que solicitaron el apoyo a la Cooperativa.



- Colaboración económica de Bs1.500,00 al Grupo Parroquial “Luz de Cristo” de la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, destinado a gastos de alimentación para la realización del “V Concurso de Debate Estudiantil”, realizado en la Comunidad de Chacopampa del Municipio de Tupiza.
- Colaboración con material logístico por un valor de Bs622,73 para la realización del Simposio denominado “Control Social Circunstancial en Defensa del Eco Parque Encantado”.
- Apoyo con material deportivo en un valor de Bs900,00 a la Unidad Educativa 6 de Junio de la Comunidad de El Monte del Municipio de Tupiza, cuyos beneficiarios fueron 31 estudiantes.
- Entrega de un Televisor Smart TV de 43 pulgadas Marca Sansung a la Unidad Educativa Eduardo Abaroa de la ciudad de Tupiza, coadyuvando al proceso enseñanza aprendizaje (valor económico del apoyo Bs2.450,00).
- Colaboración económica de Bs3.000,00 (gastos de viaje) a un universitario tupiceño de la Universidad Juan Misael Saracho de la ciudad de Tarija, para su participación en la Competencia Mundial de Robótica Mineswepper en Aelamein City Egipto realizado en el mes de octubre 2023.
- Apoyo con material de construcción en un valor de Bs900,00 a la Unidad Educativa Suipacha de Tupiza, para la reparación del gabinete de educación física.
- Colaboración a los organizadores “Libertarios” con premios (plaquetas) en un valor de Bs652,18 para el Festival Intercolegial de Teatro



“LIBERTARIOS”, realizado en la ciudad de Tupiza.

- Colaboración económica de Bs700,00 al Centro Cultural Queñua, para cubrir gastos de alimentación y transporte de los expositores en la Semana de Encuentro de la Copla y Origen por el día del Compositor y Coplero Chicheño.
- Apoyo con la premiación del Concurso de Canto y Baile por el Día del Niño, evento organizado por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Gobierno Municipal de Tupiza, premio consistente en la apertura de una cuenta de ahorro El Chorolquito con Bs100 para cinco niñ@s ganadores del evento, a manera de fomentar el ahorro.
- Apoyo con implemento deportivo y Trofeos al “Club Chorolque” para la organización y participación del IX Campeonato de Futbol Interinstitucional Categoría Sénior de la ciudad de Tupiza (valor económico del apoyo Bs5.050,00).
- Apoyo con la dotación de trofeos a la Junta Vecinal de Villa Florida Este del Distrito XII del Municipio de Tupiza, para la premiación del Campeonato en la disciplina de Futbol de Salón (valor económico del apoyo Bs250,00).
- Apoyo con la dotación de trofeos a la Unidad Educativa Juan Evo Morales Ayma del Distrito XI del Municipio de Tupiza, para la premiación del Encuentro Deportivo Triangular en la disciplina de Futbol de Salón (valor económico del apoyo Bs500,00).
- Colaboración económica de Bs1.500,00 (destinado a premiación) a las fraternidades participantes de la 1era Versión de la Entrada Patronal de la Fiesta “Santiago Apostol”, evento organizado por el Comité organizador y la Parroquia de la Localidad de Cotagaita.
- Colaboración económica de Bs1.000,00 al Centro de Rehabilitación Corazón de Jesús para la instalación de cámaras de seguridad en los ambientes del Centro Penitenciario de la ciudad de Tupiza.
- Apoyo con productos alimenticios para canastón navideño a los integrantes de la Asociación de No videntes del Sud Tupiza (valor económico del apoyo Bs2.303,00).
- Apoyo con la entrega de panetón navideño por un costo de Bs3.000 a los integrantes de la Asociación de Personas con Discapacidad del Municipio de Tupiza.



Durante la gestión, se ha apoyado a la educación, a la salud, a la cultura, al deporte y otras necesidades, cuyo apoyo económico traducido en actividades de voluntariado o solidaridad corporativa realizado por el Comité de Responsabilidad Social Empresarial, alcanzó al importe total de Bs90.294,28, cuya fuente de uso de recursos son los Fondos de Asistencia y Previsión Social; consientes de haber atendido necesidades y contribuido de alguna manera al bienestar de la sociedad con estas acciones sociales, tratando en todo momento de ser parte de la comunidad donde nos encontramos establecidos como entidad Cooperativa.

En el cuadro siguiente, se expone el presupuesto aprobado y ejecutado gestión 2023

Nº	AREA CLAVE DE DESEMPEÑO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO S/G PRESUPUESTO 2023 Y FONDOS AL 31/12/2022	PRESUPUESTO APROBADO Bs	PRESUPUESTO EJECUTADO Bs
1	Comunidad	Fondos de Asistencia y Previsión Social	100,000.00	90,294.28
<b>T O T A L E S</b>				<b>90,294.28</b>

**CLIENTE INTERNO:**

Buscando la eficiencia laboral de los funcionarios de la Cooperativa, durante la gestión 2023, se ha desarrollado 51 eventos con 361,50 horas de capacitación, cuyo resultado se ve plasmado en el desarrollo de sus actividades y su motivación personal, logrando un compromiso de trabajo enfocado a la misión y visión de la Cooperativa. Asimismo, se ha desarrollado la medición del clima laboral en la Cooperativa, cuyo resultado conclusivo evidencia que los colaboradores se sienten satisfechos y demuestran compromiso laboral, indudablemente un agradable clima laboral es sumamente importante para lograr la satisfacción de los trabajadores y por tanto la productividad de la Cooperativa.

**MONITOREO Y COMUNICACION:**

El accionar social de la Cooperativa es informado a Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF), a la Asamblea de Socios y población en general, a través del Informe de Responsabilidad Social Empresarial, misma que es sometida a calificación de Desempeño Social.

La Cooperativa difunde información al mercado de manera leal, legal y veraz acorde a su imagen corporativa; no publica ni emite mensajes persuasivos que afecten la moral o las buenas costumbres de cada localidad; concentrándose en acrecentar la confianza de sus socios, clientes, usuarios y del público en general.

La Cooperativa se constituye en una empresa socialmente responsable, de ahí que la calificación obtenida en la gestión 2022 alcanzó a 8.50 en ascenso en función de los obtenidos en gestiones pasadas 8.00 en el 2020 y 8.30 en el 2021; demostrando de esa manera un alto compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados.

**MEDIO AMBIENTE:**

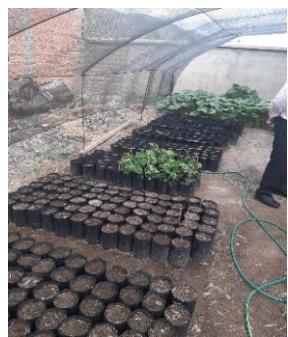
El cuidado del medio ambiente es tarea de todos, en ese propósito la Cooperativa ha coadyuvado a la conservación y preservación del medio ambiente a través de las siguientes actividades y/o acciones:

- Promoviendo actividades sobre temas ambientales y brindando consejos o educación ambiental a la comunidad en su conjunto, a este fin en su Política Medio Ambiental tiene estructurado el programa de Educación y Capacitación Ambiental para reducir el consumo de energía eléctrica y agua potable, que es socializado a la comunidad por diferentes medios
- Para controlar el uso del papel, cuyo objetivo es la reducción de su consumo, utilizamos la estrategia de las 3R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) para este fin se tiene definidas actividades de buenas prácticas que son asumidas por el personal de la Cooperativa.
- Nuestro compromiso con el medio ambiente, también se identifica a través del uso eficiente de la energía eléctrica y agua potable, para el efecto la Política Medio Ambiental dispone de actividades de buenas prácticas, hábitos sanos que son practicados por el personal de la Cooperativa, tanto al interior de la institución como en su entorno, por consiguiente, repercuten en sus hogares y la comunidad en general.

**Somos parte de la Naturaleza**

Considerando que la humanidad tiene que asumir acciones ante los problemas ambientales, siendo que el solo hecho de plantar árboles puede ayudar a reducir el cambio climático, mejorar el acceso al agua en muchas regiones e incluso ayuda a mitigar el efecto invernadero que azota las zonas urbanas, la Cooperativa ha participado en actividades para cuidar nuestra madre tierra.

Se ha realizado el apoyo con materiales para la construcción de una carpeta solar al Grupo los Churquis de la Localidad de Cotagaita, organización civil conformada por vecinos, que están trabajando en la arborización, cuyo propósito es coadyuvar a la preservación del medio ambiente a través de actividades de forestación; en la carpeta solar se están cultivando plantas nativas para garantizar su prendimiento considerando la zona, el clima entre otros aspectos técnico-agrarios.



La organización no solo se ocupa de la producción de los plantines, sino también del cuidado de las plantas hasta que logren el crecimiento aceptable y de esta manera se garantice la sostenibilidad del proyecto.

### **Impacto Ambiental**



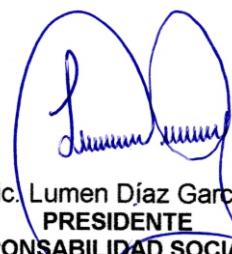
La Cooperativa cuantifica y mide su impacto ambiental concerniente a las emisiones directas e indirectas de carbono, relacionadas al consumo de energía eléctrica y combustibles. A través de una Consultoría especializada se realizó la medición de Huella de Carbono, para medir el impacto ambiental en todos sus puntos de atención financiera de la Cooperativa correspondiente a la gestión 2023

El cálculo realizado muestra que la Huella de Carbono general de la Cooperativa en todas sus operaciones y oficinas a nivel nacional, para el periodo señalado asciende a 37.11 tCO2e (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente).

En comparación al año base (2022) presentó un incremento del 20.84% considerando que la huella de carbono alcanzo a 30.71 tCO2e (toneladas de Dióxido de Carbono Equivalente), aspecto que nos llama a la reflexión, que compromete a la Cooperativa a establecer acciones mucho más efectivas para disminuir y mitigar las emisiones de carbono resultante de la actividad de intermediación financiera.

Es cuanto se tiene a bien informar a la masa societaria, sobre las actividades y gestión de responsabilidad social empresarial desarrollada durante la gestión.

Cordialmente,

  
Lic. Lumen Díaz García  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

## INFORME DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Cooperativa como parte de su Estructura Organizativa, ha conformado el Comité de Tecnologías de la Información, para asumir la responsabilidad de establecer políticas, procedimientos y prioridades para la administración de información y gestión de los recursos de tecnologías de la información.

En ese marco y de acuerdo al Reglamento Interno del Comité de Tecnologías de la Información, la directiva en la gestión 2023 inicialmente, estaba presidido por el T.S. Moisés Juan Porcel Loayza, debido a cambio de cargos en el Consejo de Administración, finalizando la gestión de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Lic. Lyndon Cruz Catari
VICEPRESIDENTE	Lic. Hugo Humberto Cala Vargas
SECRETARIO	Egr. Wilfredo Cuevas Choque
VOCAL	Lic. Mery Marina Delgado Coro

En la gestión 2023, el Comité de Tecnologías de la Información ha analizado, considerado y aprobado actividades en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de las que se indica a continuación las más importantes:

1. Actualización del Reglamento interno del Comité de Tecnologías de la Información, aprobado por el Consejo de Administración mediante Resolución Administrativa Nº 025/2023.
2. Actualización de la normativa interna para la Gestión de Seguridad de la Información, aprobada por el Consejo de Administración mediante Resoluciones Administrativas Nº 026/2023 y 114/2023.
3. Ejecución de Pruebas a los Planes de Contingencias Tecnológicas y de Continuidad del Negocio según cronograma aprobado para la gestión 2023, en cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información.
4. Contratación a la Consultora Redtiseg, para realizar el servicio de Análisis de Vulnerabilidades Técnicas (Ethical Hacking) con pruebas controladas de intrusión interno y externo para adoptar las acciones preventivas y/o correctivas que correspondan.
5. Ejecución de Pruebas al funcionamiento de los dispositivos de seguridad física del Centro de Procesamiento de Datos Principal y Alterno.
6. Con el objetivo de cumplir la implementación de Chorolque Digital, se procedió a realizar el mejoramiento del parque tecnológico del CPD principal y alterno con el aumento de memorias RAM, discos duros, y cubrir todo el requerimiento tecnológico de la empresa proveedora para el servicio de Chorolque Digital (web y móvil).
7. Se ha realizado el análisis de riesgos en seguridad de la información de toda la infraestructura de la Cooperativa.
8. En la gestión 2023 se ha tenido la renuncia inicialmente del Responsable de T. I. a.i. Ing. Mayck Hernán Mariscal Céspedes, el 3 de junio de 2023. Posteriormente en fecha 9 de noviembre de 2023, se ha tenido la renuncia del Responsable de T. I. Ing. Guido Reyes Cayo.

Finalmente se informa, que con las actividades realizadas la Cooperativa, ha dado cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información garantizando el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica, y la seguridad de los recursos de información.

Cordialmente.



Lic. Lyndon Cruz Catari  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

## INFORME DEL COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

Dando cumplimiento al Reglamento para la Gestión de Seguridad Física de la Recopilación de Normas para Servicios financieros (RNSF), se ha conformado el Comité de Seguridad Física de la siguiente manera, con la finalidad de asumir la responsabilidad de constituir un sistema de gestión que permita identificar, monitorear, controlar y mitigar de forma preventiva y correctiva los riesgos a incidentes de seguridad física y sus posibles consecuencias:

PRESIDENTE:	Dr. Edson Kevin Vera Ponce (desde el mes de noviembre/2023)
VICEPRESIDENTE:	Lic. Hugo Humberto Cala Vargas
SECRETARIA:	Lic. Mery Marina Delgado Coro
VOCAL:	Lic. Angélica Alvarado Michel

A continuación, se pone a conocimiento el presente informe que comprende un resumen de las actividades que han sido analizadas, consideradas y aprobadas en el marco de las facultades asignadas:

- Actualización de la normativa interna: Política y Manual de Procesos y Procedimientos de Seguridad Física en cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Aprobado mediante Res. Adm. 010/2023.
- Actualización del Reglamento Interno del Comité de Seguridad Física. Aprobado mediante Res. Adm. 049/2023.
- Informe por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de lo siguiente:
  - Sistema de seguridad de alarmas, cámaras de seguridad CCTV y otros dispositivos de seguridad física de Oficina Central y Agencias, con la empresa Kawaytech.
  - Equipos de atesoramiento (bóveda, caja fuerte y buzones de caja) de Oficina Central y Agencias, con la empresa CASE.
- Informe por el servicio de recargado de extintores de fuego tipo ABC de Oficina Central y Agencias.
- Informe por la actualización del Análisis y Evaluación de Riesgos en Seguridad Física, documento que determina el nivel de riesgo al que está expuesto cada oficina.
- Informe de capacitación a Consejeros y Personal interno en temas de seguridad física con la Dirección Departamental de Bomberos de la ciudad de Potosí.
- Mejora continua del sistema de gestión de seguridad física, con el control y seguimiento al buen funcionamiento de los dispositivos de seguridad física e implementación de nuevos, en función a necesidades de Oficina Central y Agencias.

Con las actividades desarrolladas, se ha logrado cumplir con los lineamientos y condiciones mínimas para la gestión de seguridad física; teniendo la satisfacción de no haber considerado eventos de riesgo a incidentes de seguridad física que pudieron comprometer el sistema de seguridad física de Oficina Central y Agencias.

Finalmente informar, que durante la gestión 2023 se efectuaron reuniones ordinarias con la periodicidad establecida en el Reglamento Interno del Comité de Seguridad Física.

Es cuanto se informa, en el marco de las responsabilidades y funciones delegadas, en cumplimiento a la gestión de seguridad física de la Cooperativa.

Cordialmente.



Dr. Edson Kevin Vera Ponce  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA**

## INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

El Comité de Cumplimiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L., pone a consideración de la magna asamblea de Socios el presente informe que detalla de manera resumida las principales actividades realizadas durante la gestión 2023.

En cumplimiento a normativa interna en actual vigencia y normativa externa emitida por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “El Chorolque” R.L. conformó el Comité de Cumplimiento, que analiza la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI,FT y FPADM), que es un proceso estructurado, consistente y continuo que nos permite identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar el riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas al que está expuesto la Cooperativa, en el marco del conjunto de procedimientos, políticas, y acciones establecidas por la Cooperativa para este propósito.

En la gestión 2023 el Comité de Cumplimiento, según el Plan Anual de Trabajo elaborado por la Unidad de Cumplimiento, y de acuerdo al Reglamento del Comité de Cumplimiento de LGI, FT y/o DP, efectuó las siguientes actividades que son consideradas más relevantes:

1. Actualización del Reglamento Interno del Comité de Cumplimiento para la Gestión de Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI,FT y FPADM), misma que fue aprobada por el Consejo de Administración mediante Resolución Administrativa RES. ADM Nº 027/2023.
2. Actualización del Manual Interno para la Gestión de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI,FT y FPADM) con enfoque basado en gestión de riesgo, conforme a normativa en actual vigencia emitida por la UIF, la misma que fue aprobada mediante Resolución Administrativa RES. ADM. Nº 045/2023.
3. Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos Confidenciales de la Unidad de Cumplimiento, la misma que fue aprobada mediante Resolución Administrativa RES. ADM. Nº 085/2023.
4. Contratación de personal especializado para la capacitación vía virtual a los consejeros, alta gerencia y funcionarios en general referente a “**Gestión del Riesgo de Lavado de Activos**”, con la finalidad de reforzar sus conocimientos para aplicar, antes y durante la relación comercial con los socios y/o clientes para así prevenir actividades ilícitas e inusuales dentro la institución.

Finalmente indicar, que las actividades desarrolladas, son el resultado de un trabajo y compromiso conjunto de la institución, permitiendo cumplir con la planificación establecida para la gestión 2023, enmarcados en la normativa establecida por los entes de control y/o supervisión, así como la normativa interna; para que la Cooperativa no se vea involucrada en actividades ilícitas, que afecten la imagen y estabilidad dentro del sistema financiero.

Cordialmente,



Lic. Lumen Díaz García  
**PRESIDENTE**  
**COMITÉ DE CUMPLIMIENTO**

## DICTAMEN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Respetadas(os) socios(as) de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L.

En cumplimiento a disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, Ley General de Cooperativas, Ley de Servicios Financieros y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), nuestro Consejo pone a consideración de esta Magna Asamblea, el Informe Anual de Actividades desarrolladas como órgano de control, seguimiento y fiscalización interna, respecto a las actividades realizadas por el Consejo de Administración, Comités, Alta Gerencia, Ejecutivos y Personal Operativo de la institución.

En Asamblea General Ordinaria de Socios correspondiente a la Gestión 2022, realizada en fecha 25 de marzo de 2023, en ambientes del Coliseo Moisés Terrazas, en el punto relacionado a la elección de consejeros, fueron elegidos los siguientes socios:

- M.Sc. Ing. Alfredo Condori Vilca
- Lic. Rosalva Mora Flores
- Sra. Cynthia Silver Delgado

Completos los integrantes del Consejo de Vigilancia, en correspondencia al Estatuto Orgánico, se procedió a la conformación de la Directiva dentro del tiempo según Normativa prevista, quedando de la siguiente manera:

### CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO:

**PRESIDENTE:**

Sr. Gonzalo Ramiro Ballesteros Flores

**SECRETARIO:**

M.Sc. Ing. Alfredo Condori Vilca

**VOCAL:**

M.Sc. Lic. Francisco Bolívar Ventura

**SUPLENTES:**

Lic. Rosalva Mora Flores

Sra. Cynthia Silver Delgado

Estructurada la directiva, acordamos realizar nuestras sesiones ordinarias una vez por semana, considerando que se deben cumplir cinco al mes y las extraordinarias a solo requerimiento institucional o de cualquier Consejero(a) en coordinación con los miembros de nuestro ente colegiado.

A la fecha venimos realizando nuestras sesiones con normalidad según lo acordado.

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Las responsabilidades encomendadas por la masa societaria, las realizamos desde el primer día, en base a un trabajo responsable, voluntario y aportando con todo el conocimiento con el que contamos.

Fue importante nuestra participación activa en actividades programadas por nuestra institución, sin obstaculizar la gestión administrativa de la Entidad, entre las que podemos destacar las siguientes:

- Se tomó conocimiento de cada uno de los informes de cumplimiento emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, los que merecieron el compromiso formal de las áreas auditadas, asimismo, estos informes fueron remitidos al Consejo de Administración para que por su intermedio sean derivados a Gerencia General y áreas operativas según correspondencia.
- Como otra de nuestras responsabilidades, durante la gestión, comprobamos la ejecución de los seguimientos a las observaciones de ASFI, Auditorías Externas e Internas.
- Se cumplió con lo establecido en el "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa", dispuesto por ASFI, en lo que corresponde a las responsabilidades de nuestro consejo, sobre la auditoría externa 2023.
- Mediante el trabajo realizado por la Unidad de Auditoría Interna, fuimos informados respecto a la Gestión de Riesgo de la Cooperativa, que incluye: Gestión Integral de Riesgo, Riesgo Crediticio, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operativo; además de los Arqueos de Caja realizados a las disponibilidades tanto en Oficina Central como en las Agencias. Donde el pleno del consejo tomó acciones solicitando de

manera permanente al Consejo de Administración se tomen las estrategias para reducir los diferentes riesgos que atentan contra nuestra Cooperativa, fundamentalmente la reducción del índice de mora.

- Considerando la importancia de tener el conocimiento idóneo para cumplir eficientemente con las tareas delegadas, se participó de manera activa de los cursos y talleres de capacitaciones efectuadas por la cooperativa, y de la Asociación Técnica de Cooperativas “ATC”, cumpliendo de esta manera lo exigido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero “ASFI”, tanto en la modalidad presencial como virtual.
- Podemos afirmar que el Consejo de Administración, aprobó la estructura organizacional gestión 2023, descrito en el Plan Operativo Anual, así como su respectivo manual de organización y funciones, mediante Resolución Administrativa N° 019/2023 de fecha 17 de abril de 2023, por otra parte se presentó el informe de Auditoria INFORME N° UAI - 046/2023 EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, REGLAMENTOS, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA COOPERATIVA, que verifica que el Consejo de Administración actualice al menos una vez al año las Políticas, Reglamentos y Manuales Operativos.
- Se cumplió con la revisión y aprobación del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna; asimismo, de forma trimestral su cumplimiento y envío a la ASFI, en los plazos establecidos.
- En el mes de diciembre de 2023, fue revisado y aprobado el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoria Interna y enviado a la ASFI en los plazos correspondientes.
- Enmarcados en nuestras responsabilidades, durante la gestión 2023, realizamos seguimiento permanente a la regularización de las diferentes observaciones efectuadas por distintas instancias de control, como ser: ASFI, Auditoria Externa y Auditoria Interna, mediante los informes de la Unidad de Auditoria Interna, donde se exigió la regularización de las mismas, conforme a su plan de acción a través del Consejo de Administración para que éste, mediante la instancia que corresponda, exija la regularización de las observaciones mencionadas en dichos informes, con el fin de precautelar los intereses de la Cooperativa.
- En cumplimiento de normativas internas y externas, durante la gestión 2023, se realizó el seguimiento a las actividades del Consejo de Administración, quienes desde nuestro punto de vista desempeñaron sus funciones de acuerdo a las normativas establecidas en la Recopilación de Normas para el Sistema Financiero, Ley General de Cooperativas, el Estatuto Orgánico, su Reglamento Interno y demás disposiciones legales; por lo que, no consideramos necesario emitir informes o dictámenes en observación de los mismos.
- Siendo consecuentes con nuestras funciones, se realizaron mensualmente los análisis de nuestros estados financieros, obteniendo un resultado consolidado a fin de gestión positivo, pese a los **resultados negativos** que presentó en algunos meses **Oficina Central**, mismos que fueron de gran **preocupación de este consejo**, por lo que oportunamente se solicitó a Gerencia General, asuma estrategias para revertir esa situación. También, se verificó la correcta valoración y registro de las cuentas de patrimonio a través de los informes que son evacuados por la Unidad de Auditoria Interna y también por la **Consultora Externa**, que efectuó la evaluación de los **estados financieros al 31 de diciembre de 2023**.

Esta gestión mantuvimos buenas relaciones de Gobierno Corporativo, de modo que no se entorpeció el desarrollo de funciones y toma de decisiones, velando siempre el progreso de la entidad.

## MULTAS Y SANCIONES

En la gestión 2023, la ASFI impuso multas y sanciones a la Cooperativa, mismas que en la mayoría de los casos fueron asumidas por los funcionarios de acuerdo al grado de responsabilidad que corresponde por un total de **Bs. 3.476,38**, así también la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ) impuso una sanción de **Bs. 4.927,50**, que fue asumida por nuestra Cooperativa y el funcionario responsable.

## CARTERA CASTIGADA

Durante la gestión 2023 el Consejo de Administración autorizó el Castigo contable de créditos, que corresponden a Oficina Central y sus diferentes Agencias, ascendiendo a un total de **Bs. 155.341,36**

## AUDITORIA EXTERNA

La Asamblea Ordinaria de Socios realizada en fecha 25 de marzo de 2023, autorizó la contratación de la **firma de auditoria “AUDINACO S.R.L.”**, para la realización de la **Auditoria Externa Gestión 2023**, cuya opinión, refleja en su dictamen, que los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial **al 31 de diciembre de 2023**, así como sus resultados de sus

operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

También el Consejo de Administración contrató los servicios de la Consultora de Auditoría Externa Especial a la Cartera de Créditos - Evaluación de Cartera Reprogramada y Cartera en Mora al 30 de septiembre del 2023, trabajo que, previo proceso de contratación se adjudicó la Consultora Bolivian American Consulting – BAC S.R.L. cuyo informe final fue de conocimiento de éste ente colegiado a inicios del mes de enero de la presente gestión, a la fecha de elaboración del presente dictamen, los resultados presentados por la Consultora Externa se encuentran en análisis por el Consejo de Administración, para nuestro posterior pronunciamiento como Consejo de Vigilancia.

A requerimiento del Consejo de Administración, la Unidad de Auditoría Interna en el mes de septiembre 2023, elaboró un informe sobre la desvinculación de las concesiones mineras (Yeseras y Caleras), mismo que fue remitido al Consejo de Administración.

Dentro del pleno de este ente colegiado, se tuvo sesiones prolongadas, controversiales y de amplio debate siempre con el propósito de precautelar los intereses de nuestra Cooperativa.

### UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna en la gestión 2023, de acuerdo a su plan de trabajo, realizó las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	TOTAL ACTIVIDADES	TRABAJOS NO PROGRAMADOS REALIZADOS
Actividades Programadas Realizadas	112	29
Actividades No Realizadas	0	
<b>% de Avance de Trabajos Realizados por la Unidad de Auditoria Interna</b>	<b>100%</b>	<b>25.89%</b>

Lo expuesto en el cuadro precedente, ha permitido identificar el buen funcionamiento y cumplimiento de las normas y procedimientos vigentes, los mismos fueron analizados en su totalidad y aprobados por nuestra instancia, para luego ser remitidos al Consejo de Administración donde conjuntamente con Gerencia General, se consideraron las observaciones y recomendaciones que se hicieron a las diferentes unidades de la institución.

En cumplimiento a Normativa y el Estatuto Orgánico vigente, el Consejo de Vigilancia, ha evaluado al Auditor Interno. Así mismo, durante la gestión 2023 aprobó la siguiente normativa

Nº	FECHA	RES. ADM.	NOMBRE DEL DOCUMENTO
1	10/05/2023	031/2023	Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia
2	10/05/2023	031/2023	Reglamento Interno del Inspector de Vigilancia
3	10/05/2023	030/2023	Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación Auditoria Externa
4	29/12/2023	118/2023	Manual de Auditoria Interna
5	24/11/2023	-	Plan de Capacitación Auditoria Interna
6	14/12/2023	-	Plan Anual de Trabajo Gestión 2023 de la Unidad de Auditoria Interna

## PALABRAS FINALES

Finalmente, como miembros de este ente colegiado, agradecemos primero a Dios por darnos la vida, al Consejo de Administración, Comités, Alta Gerencia, Ejecutivos y Personal Operativo de la Institución, ya que sin su trabajo la Cooperativa no estaría ubicada en el sitio donde se encuentra actualmente; y no podemos dejar de agradecerles a cada uno de Uds., respetados/as socios/as, por haber depositado su confianza en cada uno de nosotros.

### P' EL CONSEJO DE VIGILANCIA



M.Sc. Lic. Francisco Bolívar Ventura  
**VOCAL**



M.Sc. Ing. Alfredo Condori Vilca  
**SECRETARIO**



Sr. Gonzalo R. Ballesteros Flores  
**PRESIDENTE**

## DICTAMEN ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Estimados socios:

En cumplimiento al artículo 2, Sección 3, Capítulo I, Título IX, Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al haber transcurrido otra gestión en el desarrollo de las actividades de intermediación financiera, por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Chorolque" R.L., el Inspector de Vigilancia pone a consideración el informe anual correspondiente a la gestión 2023, en correspondencia al detalle siguiente:

- En la gestión 2023 se participó en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración y otras reuniones convocadas, con la finalidad de comprobar que las resoluciones hayan sido realizadas de acuerdo a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y disposiciones vigentes, informando al Consejo de Vigilancia sobre la participación, para que en caso necesario tome las acciones pertinentes en apego a normativa, cumpliendo de esta manera con los objetivos de la Cooperativa relacionadas a la Misión y Visión Institucional.
- Precautelando los intereses de la Cooperativa, todas las resoluciones y determinaciones asumidas por el Consejo de Administración estuvieron enmarcadas a la Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas N° 393, Código de Comercio, Estatuto Orgánico en Actual vigencia y demás disposiciones conexas.
- El Consejo de Administración tomó conocimiento de los informes de Auditoría Interna, Auditoría Externa y ASFI, mismos que contenían observaciones y recomendaciones, cuya finalidad fue coadyuvar a la administración y en consecuencia a la toma oportuna de decisiones por parte de este colegiado como por la Gerencia General, además el Consejo de Administración como medida correctiva, adoptó acciones y determinaciones enmarcadas en la normativa en actual vigencia, con el fin de subsanar las deficiencias encontradas.
- La firma de Auditoría AUDINACO CPA S.R.L., estuvo a cargo de la realización de la Auditoría Externa por la gestión 2023 cuya opinión, refleja en su dictamen, que los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- A requerimiento del Consejo de Administración, previo el debido proceso, se contrató los servicios de la Consultora Bolivian American Consulting BAC S.R.L., misma que realizó la Auditoría Externa Especial a la Cartera de Créditos - Evaluación de Cartera Reprogramada y Cartera en Mora al 30 de septiembre del 2023, cuyo informe final se dió a conocer en el mes de enero de la presente gestión (2024), resultado que, a la fecha de la elaboración de éste documento, se encuentra en proceso de evaluación por las instancias administrativas, para posterior determinaciones y seguimiento a realizar por las Instancias de Control y Fiscalización.
- Las Resoluciones, Políticas, Manuales, Procedimientos y Determinaciones que el Consejo de Administración asumió, estuvieron regularmente enmarcadas a la Ley de Servicios Financieros N° 393, Ley General de Cooperativas, Código de Comercio, Estatuto Orgánico y demás disposiciones conexas, con la finalidad de precautelar los intereses de la Cooperativa.
- El seguimiento del cumplimiento de las funciones y responsabilidades del Auditor Interno, Gerencia General, Consejos, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo, se realizó a través de los informes de la Unidad de Auditoría Interna, correspondencia recibida, como también por la participación en las sesiones del Consejo de Administración, ente que tiene a su cargo el tratamiento de informes de las diferentes instancias de la Cooperativa.
- Mediante la Unidad de Auditoría Interna se realizó el seguimiento permanente a la regularización de las observaciones, de las cuales, aquellas que no fueron resueltas por la gerencia en los plazos comprometidos, fueron puestos a conocimiento del Consejo de Administración y por medio de este a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Se demandó la regularización de las observaciones de los informes del Ente Fiscalizador, Auditoria Externa y Auditoria Interna.
- Con relación a la caución necesaria para ejercer el cargo, los consejeros de administración y vigilancia cuentan con la misma, aspecto verificado mediante informes de auditoría interna.
- Con respecto al caso la DESVINCULACIÓN DE LAS CONCESIONES MINERAS (yeseras y caleras), en el mes de Septiembre la Unidad de Auditoría Interna a requerimiento del Consejo de Administración elevó un informe, mismo que fue remitido a ese ente colegiado.
- Durante la gestión, la ASFI impuso multas y sanciones a la Cooperativa por un monto de Bs. 3.476,38, así también la Autoridad de Supervisión del Juego AJ por un monto de Bs. 4.927,50 que fueron evaluadas y asumidas por los funcionarios de acuerdo al grado de responsabilidad, así como también por la cooperativa.
- En la Gestión 2023 El Consejo de Administración autorizó el Castigo de once créditos, correspondientes a: Oficina Central, Agencia Tarija y Agencia Distrito XI, ascendiendo a un monto total de Bs. 155.341,36.
- Cabe también informar que durante la Gestión 2023, la Cooperativa, cumplió disciplinadamente las disposiciones y normas vigentes.

Doy a conocer que de manera regular el Consejo de Vigilancia cumplió sus actividades, enmarcados en la normativa en actual vigencia.

Por último, hacer llegar mis más sinceros agradecimientos al Consejo de Vigilancia, Consejo de Administración, Alta gerencia y funcionarios de la institución por el apoyo y colaboración durante la gestión.

Es cuanto puedo informar en honor a la verdad para los fines consiguientes.

Atentamente:



Sr. Gonzalo Ramiro Ballesteros Flores  
**INSPECTOR DE VIGILANCIA**

## INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL DE HONOR

Culmina la Gestión 2023 y en apego a la Norma Institucional ponemos a consideración el informe sobre los aspectos más relevantes que se llevaron a cabo interior del Tribunal de Honor.

Sin duda alguna, el trabajo que desarrollamos lo hicimos siempre comprometidos con preservar el prestigio y la integridad institucional de nuestra cooperativa, referente del sistema financiero nacional.

A continuación, se describe las actividades desarrolladas:

1. En ambientes de la Cooperativa, en fecha 1º de abril de 2023 se tiene lugar el Acto de Posesión de los distintos órganos de gobierno, entre ellos el Tribunal de Honor.

De inmediato y conforme a lo establecido en el Reglamento Interno del Tribunal de Honor, con participación del total de los miembros posesionados, se define la conformación de su Directorio de la siguiente manera:

<b>PRESIDENTE:</b>	Lic. Willams Ramiro Silva Jiménez
<b>SECRETARIO:</b>	Cr. Silvia Leidy Suarez Tejerina
<b>VOCAL:</b>	Prof. Jorge Ramiro Jiménez Torrez

Asumiendo entonces con responsabilidad el trabajo encomendado, conforme lo establecido en el Reglamento Interno del Tribunal de Honor, Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Gobierno Corporativo, y Estatuto Orgánico de la Cooperativa.

2. En el caso referido a las Responsabilidades de Desvinculación de las Concesiones Mineras: Yesera San Antonio, Calera Santiago y Calera Buena Esperanza, el Tribunal de Honor considera que, en observancia al Reglamento Interno vigente, no tiene competencia ni aplica para el tratamiento de temas con ex funcionarios de la Cooperativa, por lo que todo el legajo de la documentación será devuelto, solicitando que su tratamiento se realice por las instancias que corresponda.
3. Con la finalidad de contar con un documento renovado, pertinente y acorde a la realidad actual, con responsabilidades y funciones que permitan cumplir con el objetivo del Tribunal de Honor, se ha actualizado el Reglamento Interno del mismo.
4. Considerando su importancia, participamos de los cursos de capacitación llevados adelante por nuestra Cooperativa, los mismos que fueron realizados con la finalidad de actualizar y motivar a socios, personal administrativo y miembros de Consejos y Comités Especiales:
  - ✓ Curso de Capacitación sobre Gobierno Corporativo (23/03/2023)
  - ✓ Curso de Capacitación sobre Protocolos de Atención y Servicio al Cliente (23/04/2023)
  - ✓ Curso de Capacitación sobre Sanas Prácticas de Gobierno Corporativo (23 y 24/08 /2023)
  - ✓ Curso sobre Pilares de la Sostenibilidad en las Cooperativas de Ahorro y Crédito (24/08/2023)

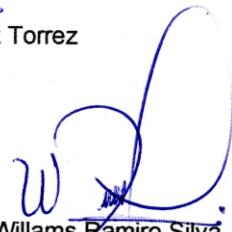
Habiendo recibido documentación respecto a algunos inconvenientes suscitados en la última Asamblea General Ordinaria de Socios, el Tribunal de Honor recomienda poner en práctica el Reglamento para Asambleas, a fin de evitar posiciones contrarias a las sanas buenas prácticas de gobierno corporativo, velando fundamentalmente la honorabilidad de las personas, así como el prestigio de nuestra Cooperativa.

Consideramos haber cumplido con las funciones y responsabilidades asignadas, mismas que las realizamos con interés y profesionalidad en una instancia que garantiza la convivencia armónica de la institución. Agradecemos a los socios, miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Alta Gerencia y funcionarios de nuestra Cooperativa.

p' TRIBUNAL DE HONOR

  
Prof. Jorge Ramiro Jiménez Torrez  
**VOCAL**

  
Cr. Silvia Leidy Suarez Tejerina  
**SECRETARIA**

  
Lic. Willams Ramiro Silva Jiménez  
**PRESIDENTE**



**AUDINACO S.R.L.**  
Auditores y Consultores



COLEGIO DE AUDITORES LA PAZ

La Solvencia Profesional certifica que la Empresa de Auditoría está Registrada en el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, no certifica la responsabilidad de opinión.

La Paz, de 20 FEB. 2024

### 1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores  
**Presidente y Miembros del Consejo de Administración**  
**Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta**  
**"EL CHOROLQUE" R.L.**  
Tupiza - Potosí - Bolivia

#### 1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "EL CHOROLQUE" R.L.**, (la Entidad) que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### 2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6°, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

#### 3. Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico

Tal como se menciona en Nota 2. a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, éstos han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y otros órganos de control, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### 4. Cuestiones Claves de Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en la evaluación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, sin expresar una opinión por separado sobre dichas cuestiones, habiéndose determinado que:



**AUDINACO S.R.L.**  
Auditores y Consultores

La Empresa Bolivian American Consulting S.R.L. (BAC) en fecha 18 de diciembre de 2023, emitió el "Informe de auditoría especial a la cartera reprogramada y cartera en mora al 30/09/2023", habiendo determinado indicios de responsabilidad civil y administrativa por los daños y perjuicios ocasionados a la Cooperativa. A la fecha del presente informe, este documento se encuentra en revisión por parte del Consejo de Administración para la correspondiente toma de decisiones.

**5. Otras cuestiones**

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "EL CHOROLQUE" R.L.**, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen emitido el 14 de enero de 2023, expresó opinión sin salvedades.

**6. Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros**

La Administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en Marcha, excepto si la alta Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

**7. Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría



## AUDINACO S.R.L.

Auditores y Consultores

suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del Control Interno.

- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, además de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno, que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**AUDINACO S.R.L.**  
Auditores y Consultores

Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda  
MAT. PROF. CAUB N°5379  
MAT. PROF. CAULP N°2462

La Paz, 6 de febrero de 2024



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.  
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL  
Al 31 de diciembre 2023 y 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>ACTIVO</b>			
DISPONIBILIDADES	8 a)	39,540,635	30,880,762
INVERSIONES TEMPORARIAS	8 c)	31,599,414	20,058,924
CARTERA	8 b)	236,363,094	252,571,751
CARTERA VIGENTE		207,951,490	219,851,065
CARTERA VENCIDA		1,688,624	734,684
CARTERA EN EJECUCION		3,273,111	2,481,114
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE		25,536,024	27,324,675
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA		941,068	235,507
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCION		2,502,072	1,392,820
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR		15,709,945	19,739,041
PREVISIONES PARA CARTERA INCOBRABLE		(21,239,241)	(19,187,153)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8 d)	653,559	828,625
BIENES REALIZABLES	8 e)	23,222	93,602
INVERSIONES PERMANENTES	8 c)	15,797,564	10,229,172
BIENES DE USO	8 f)	2,850,813	3,506,153
OTROS ACTIVOS	8 g)	408,415	525,678
FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	8 h)	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>327,236,716</b>	<b>318,694,667</b>
<b>PASIVO</b>			
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	8 i)	262,927,059	257,003,207
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	8 j)	2,491	3,507
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	8 k)	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8 l)	5,089,359	5,708,409
PREVISIONES	8 m)	15,053,986	15,168,687
VALORES EN CIRCULACION	8 n)	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	8 o)	-	-
OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	8 p)	420,683	6,821
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>283,493,578</b>	<b>277,890,630</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	9 a)	5,291,730	4,903,340
APORTES NO CAPITALIZADOS	9 b)	355,360	355,360
AJUSTES AL PATRIMONIO	9 c)	-	-
RESERVAS	9 d)	35,874,059	34,383,440
RESULTADOS ACUMULADOS	9 e)	2,221,989	1,161,897
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>43,743,138</b>	<b>40,804,037</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>327,236,716</b>	<b>318,694,667</b>
CUENTAS CONTINGENTES	8 w)	-	-
CUENTAS DE ORDEN	8 x)	299,947,342	298,841,708

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

Dr. Gral. Edson Johnny Ancasi Siliusqui  
CONTADOR GENERAL  
Mat. Prof. CCB No. 9157

Lic. Hugo Humberto Cala Vargas  
GERENTE GENERAL

T. S. Moisés Juan Porcel Loayza  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.  
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2023 y 2022  
(Expresado en Bolivianos)

	NOTAS	2023	2022
INGRESOS FINANCIEROS	8 q)	37,915,572	36,733,366
GASTOS FINANCIEROS	8 q)	(13,611,212)	(12,750,521)
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>24,304,361</b>	<b>23,982,845</b>
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	8 t)	106,260	183,428
OTROS GASTOS OPERATIVOS	8 t)	(126,814)	(406,849)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>		<b>24,283,806</b>	<b>23,759,425</b>
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 r)	4,708,495	2,799,931
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	8 s)	(10,513,356)	(9,330,612)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES</b>		<b>18,478,945</b>	<b>17,228,744</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	8 v)	(16,046,475)	(15,735,881)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>		<b>2,432,470</b>	<b>1,492,863</b>
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		1,441	3
<b>RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>		<b>2,433,911</b>	<b>1,492,866</b>
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	-	1,242
GASTOS EXTRAORDINARIOS	8 u)	(92)	(1,092)
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>		<b>2,433,819</b>	<b>1,493,016</b>
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	243,372	168,915
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	8 u)	(83,037)	(59,685)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN</b>		<b>2,594,155</b>	<b>1,602,245</b>
AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2,594,155</b>	<b>1,602,245</b>
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		(372,166)	(440,348)
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN</b>		<b>2,221,989</b>	<b>1,161,897</b>

LAS NOTAS 1 A 13 ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.

Dr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui  
CONTADOR GENERAL  
Mat. Prof. CCB No. 9157

Lic. Hugo Humberto Cala Vargas  
GERENTE GENERAL

T. S. Meles Juan Porcel Luayza  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022  
(Presentado en bolivianos)

	Notas	2023	2022
<b>Flujo de fondos en actividades de operación:</b>			
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	9e)	2.221.989	1.161.897
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:</b>			
Productos devengados no cobrados		(15.824.639)	(19.785.666)
Cargos devengados no pagados		8.285.375	7.897.679
Productos cobrados en ejercicios ant. devengados en el período		-	-
Previsiones para incobrables		2.249.128	2.994.430
Previsiones para desvalorización		70.442	74.529
Provisiones o previsiones para beneficios sociales		1.218.693	1.063.929
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		9.854	8.024
Depreciaciones y amortizaciones		1.035.895	1.059.725
Otros		1.178.702	-
<b>Fondos obtenidos en (aplicados) la utilidad (pérdida) del ejercicio</b>		<b>445.438</b>	<b>(5.525.453)</b>
<b>Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:</b>			
Cartera de préstamos		19.739.041	21.908.957
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		46.625	-
Otras cuentas por cobrar		-	-
Obligaciones con el público y empresas públicas		(7.897.679)	(6.702.186)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		-	-
Otras obligaciones		-	-
Otras cuentas por pagar		-	-
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>			
Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas		63.164	648.854
Bienes realizables-vendidos		-	-
Otros activos-partidas pendientes de imputación		(20.734)	(350.364)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones		(1.524.676)	(1.631.751)
Previsiones		-	-
<b>Flujo neto en actividades de operación-excepto actividades de intermediacion</b>		<b>10.851.179</b>	<b>8.348.058</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de intermediación:</b>			
<b>Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediacion</b>			
Obligaciones con el público y empresas públicas:			
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro		1.634.067	(3.108.809)
Depósitos a plazo hasta 360 días		(3.807.242)	(8.441.107)
Depósitos a plazo por más de 360 días		8.123.194	20.161.785
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo		-	-
A mediano y largo plazo		-	-
Otras operaciones de intermediación:			
Depositos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
Cuotas de participacion Fondo Ral de traspaso		-	-
Obligaciones con instituciones fiscales		(1.016)	(3.833)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		128.374	-

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022  
(Presentado en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>(Incremento) disminución de colocaciones:</b>			
Créditos colocados en el ejercicio			
A corto plazo		(170.600)	(360.220)
A mediano y largo plazo - más de 1 año		(76.695.852)	(95.130.554)
Créditos recuperados en el ejercicio		86.813.776	85.320.041
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>		<b>16.024.701</b>	<b>(1.562.697)</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de financiamiento:</b>			
<b>Incremento (disminución) de préstamos:</b>			
Obligaciones con el Fondesif		-	-
Obligaciones con el BCB-excepto financiamiento para créditos-		-	-
Títulos valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
<b>Cuentas de los accionistas:</b>			
Aportes de Capital		(461.590)	351.430
Pago de Dividendos		(451.296)	(17.221)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>		<b>(912.886)</b>	<b>334.209</b>
<b>Flujo de fondos en actividades de inversión:</b>			
<b>(Incremento) disminución neto en:</b>			
Inversiones temporarias		(11.539.374)	(390.587)
Inversiones permanentes		(5.501.440)	(6.360.207)
Bienes de uso		(90.827)	(425.713)
Bienes diversos		10.446	6.228
Cargos diferidos		(181.927)	(204.325)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>		<b>(17.303.122)</b>	<b>7.374.605</b>
<b>Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio</b>		<b>8.659.872</b>	<b>(255.035)</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	8a)	30.880.762	31.135.798
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	8a)	<b>39.540.635</b>	<b>30.880.762</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Dr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui  
CONTADOR GENERAL  
Mat. Prof. CCB No. 9157

Lic. Hugo Humberto Cala Vargas  
GERENTE GENERAL

T. S. Moisés Juan Porcel Loayza  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R.L.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2023 y 2022  
(Presentado en Bolivianos)

PATRIMONIO	TOTAL	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	<b>39.406.888</b>	<b>4.551.910</b>	<b>355.360</b>	<b>-</b>	<b>33.337.826</b>	<b>1.161.792</b>
Resultados del ejercicio	1.161.897	-	-	-	-	1.161.897
Distribución de utilidades	(116.179)	-	-	-	1.045.613	(1.161.792)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación (Netos)	351.430	351.430	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>40.804.036</b>	<b>4.903.340</b>	<b>355.360</b>	<b>-</b>	<b>34.383.439</b>	<b>1.161.897</b>
Resultados del ejercicio	2.221.989	-	-	-	-	2.221.989
Distribución de utilidades	328.722	-	-	-	1.490.619	(1.161.897)
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	-	-	-	-	-	-
Aportes a capitalizar	-	-	-	-	-	-
Donaciones no capitalizables	-	-	-	-	-	-
Dividendos Traspasados a Reservas según Estatuto	-	-	-	-	-	-
Certificados de Aportación (Netos)	388.390	388.390	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>43.743.137</b>	<b>5.291.730</b>	<b>355.360</b>	<b>-</b>	<b>35.874.058</b>	<b>2.221.989</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Dr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui  
CONTADOR GENERAL  
Mat. Prof. CCB No. 9157

Lic. Hugo Humberto Cala Vargas  
GERENTE GENERAL

T. S. Moisés Juan Porcel Loayza  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "EL CHOROLQUE" R. L.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en Bolivianos)

## NOTA 1 - ORGANIZACION

### a) Organización

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R. L., es una asociación económica y social, de responsabilidad limitada, de fondo social y número de asociados variable e ilimitado, de duración indefinida, constituida como sociedad cooperativa el 24 de Marzo de 1965, con Personería Jurídica No. 00417 otorgado por el Instituto Nacional de Cooperativas el 2 de septiembre de 1965, Registro Nacional No. 394 tiene como domicilio legal la ciudad de Tupiza, Provincia Sud Chichas del Departamento de Potosí y cuenta con Licencia de Funcionamiento, autorizada mediante Resolución SB/008/2000 de fecha 26 de abril del 2000, de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, que a solicitud de la Cooperativa, a través de Resolución ASFI/398/2020 de fecha 09 de septiembre de 2020, dispone la adecuación de la Licencia de Funcionamiento de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "El Chorolque" R.L., emitiendo al efecto nueva Licencia de Funcionamiento, actualizando en la denominación la abreviatura (Ltda.) a la sigla de Responsabilidad Limitada (R.L.).

La Cooperativa en Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 1° de marzo de 2018, aprobó las modificaciones realizadas al Estatuto Orgánico, misma que cuenta con la no objeción por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante Resolución ASFI/559/2018 de fecha 19 de abril de 2018, cuyo documento ha sido homologado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas AFCOOP, mediante Resolución Administrativa H-2ª FASE-Nº 545/2018 de fecha 21 de septiembre de 2018 se reconoce el cambio de sigla de LTDA. por R.L. conforme establece el artículo 14 de la Ley 356.

En el ejercicio de sus actividades se rige por la Ley No. 393 de Servicios Financieros, Ley No. 356 General de Cooperativas, Ley del Banco Central de Bolivia, sus decretos reglamentarios inherentes y demás disposiciones legales vigentes, así como de su Estatuto Orgánico y propia normativa interna.

El principal objetivo se encuentra establecido en el Estatuto Orgánico aprobado por Asamblea de Socios, sustentado bajo los principios filosóficos del Cooperativismo, basados en el Control Democrático, la Solidaridad, la Neutralidad Política, Económica y Religiosa; para promover el desarrollo económico y social de sus socios y el público en general, mediante la ejecución de operaciones crediticias y de ahorros con sus diversas características, los cuales le son permitidas como entidad especializada y de objeto social único.

La Cooperativa cuenta con cinco Puntos de Atención Financiera, la Oficina Central en Av. Santa Cruz No. 300 – 302 y una Agencia Urbana denominada "Distrito XI" en Av. Diego de Almagro s/n en la ciudad de Tupiza, una Agencia Urbana en la ciudad de Tarija denominada "Tarija" en Calle Ingavi No. 239 y dos Agencias Rurales en las Localidades de Atocha denominada "Atocha" en Plaza Franz Tamayo s/n y Cotagaita denominada "Cotagaita" en Av. Panamericana s/n respectivamente.

Para el logro de sus objetivos la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 cuenta con 62 empleados distribuidos en sus distintas áreas, unidades y puntos de atención financiera (PAF).

### b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

En cumplimiento al Plan Operativo Anual y el Plan Estratégico 2021 - 2023, referido a contribuir al bienestar socioeconómico de los socios y la colectividad en el marco del desarrollo integral para el vivir bien, la eliminación de la exclusión social y económica y la eliminación de la pobreza, por un lado y por otro, BRINDAR MAYOR SATISFACIÓN AL SOCIO, CLIENTE Y USUARIO a través de nuevos y mejores canales de atención, así como el ofrecimiento de productos y servicios con oportunidad, calidad y calidez, bajo la estrategia de AMPLIAR LOS CANALES DE ATENCIÓN, con servicios de pago y cobranza en línea, en la gestión 2023 se ha gestionado e implementado los siguientes: Pago de Pensión de Vejez de la Gestora, Pago de Bono Juana Azurduy, Servicio de recarga y cobranzas o recaudaciones con Multired de Síntesis (ENTEL, VIVA, TIGO HOGAR, DIGITAL TV, TUVES, LOCHTEL, TRANSBEL, TUPPERWARE, HERBALIFE, NATURA, YANBAL, UNIVIDA (SOAT), UPDS, DISMAC, entre otros), SETAR S.A., COSAALT R.L. y EMTAGAS.

En la gestión 2024, se continuará con ese objetivo de implementar más productos y servicios para dar a los socios y clientes más motivos para continuar en la Cooperativa y hacerles sentir orgullosos de formar parte, de mantener sus ahorros y de realizar sus operaciones de crédito.

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

Un aspecto importante que corresponde mencionar es el relacionado a la demanda de moneda extranjera (dólares americanos) presentado en nuestro país, ante una especulación de escasez de dicha moneda, se presentaron ciertas restricciones en el sistema financiero nacional, aspecto que también presentó repercusiones en la Cooperativa, sin embargo, se ha logrado atender sin mayores dificultades la demanda de nuestros ahorristas, es decir la disposición de sus ahorros en moneda extranjera.

La intervención del Ex - Banco Fassil S.A., también tuvo sus repercusiones de momento en la Cooperativa, con la reducción de la cartera de captaciones, se ha especulado sobre una posible devaluación de la moneda nacional por consiguiente una crisis económica, situaciones que de alguna manera motivó en los consumidores financieros susceptibilidades respecto a la seguridad y disponibilidad de sus ahorros y su valor adquisitivo, sin embargo, se ha logrado recuperar la confianza de los ahorristas logrando al finalizar la gestión, un incremento de la cartera de captaciones.

Ante el contexto económico actual, el sistema financiero registró un decrecimiento de depósitos del público, pasando de Bs224.040 millones obtenido a diciembre 2022 a Bs212.401 millones obtenido a noviembre de 2023; del mismo modo la cartera de créditos presentó un decrecimiento, pasando de Bs214.753 millones obtenido a diciembre 2022 a Bs213.140 millones a noviembre 2023. Aún se mantiene pendiente el cumplimiento de las obligaciones crediticias por parte de los prestatarios por el diferimiento de la cartera de créditos. Sin embargo, las entidades financieras por criterios de prudencia mantuvieron una buena cobertura de previsiones sobre la cartera en mora alcanzado el 131% a noviembre de 2023 mostrando una importante fortaleza en lo que se refiere al riesgo crediticio, y el índice de mora del 3% a ese mismo periodo.

La cartera diferida al 30 de septiembre de 2023 alcanzó a Bs5.957 millones, menor en 70,1% al monto obtenido al finalizar la gestión 2020 que fue de Bs19.934 millones, revelando que la implementación del mecanismo de reprogramación o refinanciamiento con la inclusión de períodos de prórroga y de gracia de los créditos diferidos en la gestión 2020, en el marco del Decreto Supremo N°. 4409 del 2 de diciembre de 2020 y lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021, referido a los efectos negativos del Covid-19, fue exitosa.

La citada cartera paso a representar el 10.4% de la cartera total del sistema financiero en diciembre de 2020 a solo el 2,8% en septiembre de 2023, lo que significa que al finalizar la gestión alcanzó mejores resultados.

Producto de la aplicación de las medidas establecidas en el Decreto Supremo N°. 4409 y disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 mantiene un saldo de Bs10.42 millones de cartera diferida.

Los activos líquidos con los que cuenta el sector financiero (disponibilidades e inversiones temporarias) alcanzaron al 30 de septiembre de 2023 a Bs65.284 millones, lo que equivale a 66.3% de los depósitos a corto plazo, mostrando de esta manera la solidez que tienen las entidades financieras para atender los requerimientos de devolución de depósitos que puedan tener los ahorristas, así como para continuar expandiendo sus operaciones activas.

Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa presenta niveles de liquidez adecuados, los activos líquidos se incrementaron en relación a los saldos obtenidos a diciembre de 2022; presenta resultados favorables en términos de solvencia, rentabilidad, calidad de activos y liquidez que permitió mantener la constitución de inversiones permanentes en entidades afines.

La Cooperativa, ha continuado con sus esfuerzos orientados a administrar la cartera de créditos con cuotas diferidas habiendo reducido el saldo en relación al obtenido al cierre de la gestión 2020; a pesar de los esfuerzos, el contexto económico actual no ha permitido el crecimiento de uno de los procesos más importante que tiene la Cooperativa como entidad financiera, lamentablemente al 31 de diciembre de 2023 la cartera de créditos ha presentado una reducción de Bs10.13 millones; por su parte la cartera de captaciones presentó un crecimiento de Bs5.68 millones en función a saldos obtenidos a diciembre de 2022, los activos de la Cooperativa alcanzaron a Bs327.24 millones, que son financiados por pasivos de Bs283.49 millones y un patrimonio de Bs43.74 millones mostrando un crecimiento del activo en 2.68%. El resultado de la gestión fue positivo con Bs2.22 millones.

**Cartera de Créditos:**

Concepto	2023		2022		2021	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Cartera Bruta	241,892		252,020		242,044	
Vigente	207,951	86%	219,851	87%	210,921	87%
Vigente Reestructurada	25,536	11%	27,325	11%	28,223	12%
Mora	8,405	3%	4,844	2%	2,901	1%

**Depósitos:**

Concepto	2023		2022		2021	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Depositos	255,062		249,112		228,795	
Vista	537	0%	706	0%	366	0%
Caja de Ahorro	86,946	34%	85,143	34%	81,732	36%
Plazo	167,579	66%	163,263	66%	146,697	64%

**Bienes Realizables:**

Concepto	2023		2022		2021	
	Bs Miles	%	Bs Miles	%	Bs Miles	%
Bienes Realizables Netos	23		94		1	
Bienes realizables	184	100.0%	185	100.0%	74	100.0%
Previsión	(160)	87.4%	(91)	49.3%	(73)	98.4%

• **Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión.**

La administración del Riesgo de Crédito en la Cooperativa, cumple con lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, ejecutando políticas y procedimientos internos adecuados para la gestión de riesgo crediticio conforme a las etapas de identificación, medición, monitoreo y divulgación de los niveles de exposición de este riesgo, que son controlados y mitigados a través de constantes mejoras en el proceso crediticio, con especial énfasis en determinar la capacidad y voluntad de pago de nuestros socios prestatarios, identificando posibles sobreendeudamiento y desvío al destino del crédito, que puedan generar factores de incumplimiento en las operaciones crediticias, como el propio incumplimiento de sus obligaciones en general, destacando los siguientes aspectos de la cartera de créditos:

- ✓ La calidad de nuestra cartera vigente, representa el 96.53% sobre el total de la cartera que se encuentren en Categoría "A"
- ✓ La crisis sanitaria post pandemia del COVID-19, se manifiesta por los periodos ampliados en la recuperación efectiva de las cuotas de capital e intereses diferidos, así como periodos de prórroga y gracia que inciden en los flujos de amortizaciones de la cartera de créditos de acuerdo con los plazos pactados, esto afectó a los Estados Financieros, cuyo indicador de cartera en mora en este segundo semestre alcanza a un 3.47%.
- ✓ Nivel de previsiones sobre el total de la cartera de créditos presenta una cobertura que alcanza a 8.78%, aspecto que resalta el nivel de cobertura sobre mora como de la cartera bruta, que servirá de respaldo ante eventos sobre condiciones adversas que se vienen manifestando de a poco.

Frente a esta perspectiva y con fines de preservar la estabilidad de la cartera se vio necesario, mantener los niveles e indicadores de la cartera créditos, el cual debe ir acompañado de adecuados estándares de evaluación crediticia, que no pongan en riesgo la calidad de la cartera en la presente gestión.

En lo referente a la gestión de mercado – riesgo cambiario, aún con la demanda existente del dólar americano, se mantuvo el ahorro en moneda extranjera por parte de nuestros consumidores financieros, manteniendo una Posición Larga en Moneda Extranjera de Bs2.188.755.- con un Ratio de Sensibilidad de Balance y Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario de 0,04; respecto al patrimonio contable; frente a un CAP del 22.24% y que en

términos de patrimonio en relación a pérdidas esperadas por variación del tipo de cambio, serían soportables con los niveles de capital regulatorio.

Finalmente informar que la Gestión de Riesgos, toma en cuenta los riesgos: crediticio, liquidez, mercado y operativo, gestionándolos de manera integral, que comprende la identificación, medición, monitoreo, control y mitigación de los factores internos y externos de riesgos que podrían afectar en forma negativa a la Cooperativa.

- **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

Durante este periodo no se han presentado operaciones o servicios discontinuados por aspectos estratégicos o normativos, por lo que no existen efectos en la información financiera de la Cooperativa.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

En la gestión 2021, se aprobó la nueva Estrategia Macro Institucional para el periodo 2021-2023, la misma que en función a la evaluación a la situación financiera y seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico, en el mes de febrero de 2023 fue aprobada en su primer reformulado y en mes de octubre de 2023 en su segundo reformulado, el cual permitió definir el marco estratégico alineada a la Misión y Visión, además de precisar las principales orientaciones estratégicas para los diferentes ámbitos y áreas de la organización, la cual plantea cinco perspectivas que, en conjunto ofrecen una visión completa de la estrategia del Plan 2021 - 2023 de la Cooperativa:

1. Perspectiva Social
2. Perspectiva Financiera
3. Perspectiva de Riesgos
4. Perspectiva de Procesos Internos
5. Perspectiva de Capacidades Internas

Este nuevo enfoque estratégico permitió a la Cooperativa, desenvolverse en un entorno económico y político impactado por la pandemia originada por el virus COVID-19 y sus efectos post pandemia, que, sin embargo, trajo también nuevas oportunidades para innovar, principalmente en el campo de la digitalización.

Es en este sentido que la Cooperativa, continúa desarrollando proyectos y acciones que buscan impulsar con fuerza el enfoque digital que busca poner en las manos de los clientes herramientas que les permitan mejorar la productividad de su negocio financiero.

El 25 de marzo de la gestión 2023, la Cooperativa en cumplimiento al Estatuto Orgánico y normativa vigente, realizó la Asamblea General Ordinaria de Socios, por la gestión 2022. Por decisión de este magno evento fueron aprobados los Estados Financieros y la Memoria Anual de la Gestión 2022; de igual manera se aprobó la capitalización de excedentes percibidos durante la gestión 2022, siendo política de la Cooperativa, el fortalecimiento patrimonial a través de la capitalización de excedentes, manteniendo y mejorando en consecuencia nuestra solvencia financiera como del propio CAP que alcanzó al 31 de diciembre de 2023 un 22.24%

Asimismo, como entidad disciplinada, durante la gestión se ha realizado la actualización constante de la normativa interna que rige el accionar de las diferentes áreas y unidades de la Cooperativa, documentos formalizados con la aprobación mediante resolución administrativa del Consejo de Administración.

Se ha continuado con la estrategia de bolivianización como política económica gubernamental, fomentando las operaciones activas como pasivas en moneda nacional.

- **Otros asuntos de importancia**

Durante este periodo la Cooperativa no ha registrado aperturas ni cierres de Agencias, la Cooperativa mantiene los mismos Puntos de Atención Financiera con relación al periodo anterior.

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, en todo aspecto significativo, excepto porque no permite la revalorización técnica de los activos fijos y el ajuste a moneda constante de los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, inversiones permanentes no financieras y patrimonio).

En caso de existir situaciones no previstas en las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se aplican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad del IASC, optando por la Alternativa más conservadora.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Cooperativa realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales futuros podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las normas contables más significativas aplicadas por la Cooperativa son las siguientes:

**2 a) Bases de presentación de los estados financieros**

Las cuentas contables en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad fomento a la vivienda se valúan de acuerdo con los tipos de cambio o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Los efectos resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio.

Los Estados Financieros al cierre de los períodos, consolidan los estados financieros de todas las Agencias de la Cooperativa.

**2 b) Cartera**

La cartera de créditos es el activo más importante de la Cooperativa, constituyéndose en la principal fuente generadora de ingresos. En el proceso de evaluación y calificación analizamos que los procedimientos utilizados, se encuentren en las disposiciones vigentes y pertinentes de la Recopilación de normas para Servicios Financieros emitidas por la ASFI.

Los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada gestión. Para los créditos calificados en las categorías de riesgo (D, E, F) y los créditos en mora no se registran productos financieros devengados. En todos estos casos los productos se reconocen en el momento de su percepción.

La previsión para incobrables es calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por la Cooperativa sobre toda la cartera existente.

Como resultado de la evaluación y calificación de cartera según las pautas previamente establecidas, las EIF deben constituir previsiones específicas diferenciadas por moneda sobre saldo de crédito directo y contingente de sus prestatarios, según lo establecido en el régimen de previsiones del Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 3, artículo 1ro., de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitidos por ASFI, según los siguientes porcentajes:

Créditos en Moneda Nacional o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
					17/12/2009	16/12/2010	17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: a) Créditos hipotecarios de vivienda, b) Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y c) Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría: a) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, b) Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La previsión específica de la cartera constituida al segundo semestre de la gestión 2023 es de Bs 9.629.470.- considerado razonable para proteger la cartera de créditos.

## 2 c) Inversiones temporarias y permanentes

### - Inversiones temporarias

Las inversiones temporarias incluyen todas las inversiones que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta días respecto la fecha de emisión o de su adquisición.

Las inversiones por depósitos en Cuentas de Ahorro en otras entidades financieras supervisadas por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan a su valor de Costo Actualizado a la fecha de cierre además de sus intereses devengados.

Las cuotas de Participación del Fondo RAL afectados a Encaje Legal y la Participación en Fondos de Inversión, se valúan a su Costo Actualizado, valor que es informado por el administrador de cada fondo correspondiente.

Las inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2023, en relación al saldo obtenido al 31 de diciembre de 2022, presenta un incremento del 57.53%, porcentaje superior a la meta de crecimiento establecida para esta gestión.

A la fecha de cierre de los períodos, el valor de las estimaciones de las Inversiones Temporarias, cumplen con lo establecido en la normativa vigente.

### - Inversiones permanentes

Incluye todas las inversiones permanentes financieras, que tienen un vencimiento mayor a treinta días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición.

La Cooperativa cuenta con inversiones en Depósitos a Plazo Fijo en entidades financieras del país, a la fecha de cierre por un importe global de Bs9.5 millones

Las inversiones en Líneas Telefónicas se valúan a su Costo de Adquisición actualizado en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense, respecto a la moneda nacional menos la correspondiente previsión por desvalorización o irrecuperabilidad.

Se consideran en este grupo las inversiones en otras entidades no financieras. Asimismo, incluye los fondos CPVIS, FIUSEER Y CPRO constituidos con recursos transferidos de nuestras cuentas de Encaje Legal en observación de las Disposiciones emitidas por el Banco Central de Bolivia, a la fecha de cierre por un importe total de Bs6.17 millones.

## 2 d) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de:

El valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado, de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la ASFI, fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

La Normativa Vigente establece el siguiente criterio para las previsiones:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Con base en la normativa vigente las ganancias en ventas de bienes a plazos se registran bajo el método de las Ventas a Plazos.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones de los Bienes Realizables, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

#### 2 e) Bienes de uso

Los valores actualizados se exponen netos de la correspondiente depreciación acumulada actualizada, que ha sido calculada en función de los años de vida útil.

La depreciación de bienes de uso se calcula por el método de línea recta, sobre la base de porcentajes de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada, las mismas que se encuentran estipuladas en el D. S. 24051.

BIENES DE USO	AÑOS VIDA ÚTIL	PORCENTAJE DEPRECIACIÓN
Edificios	40	2,5
Mobiliario y Enseres	10	10,0
Equipos e Instalaciones	8	12,5
Equipos de Computación	4	25,0
Vehículos	5	20,0

Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre y las reparaciones, renovaciones y mejoras que extienden la vida útil de los bienes son incorporadas al costo correspondiente del activo.

El costo y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o la pérdida resultante, es afectada a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

A la fecha de cierre de los periodos el valor de las estimaciones de los Bienes de Uso, cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

#### 2 f) Otros activos

##### Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden, los derechos derivados de operaciones diferentes a la actividad de intermediación financiera, principalmente al saldo registrado del Impuesto a las Utilidades de las Empresas que será compensado con el Impuesto a las Transacciones, Anticipos otorgados por la compra de bienes y servicios y créditos diversos a favor de la Cooperativa.

A la fecha de cierre de los periodos, el valor de las estimaciones, considerando las previsiones cumplen en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

##### Bienes Diversos

Compuesto por: El material de escritorio y papelería para uso de la Cooperativa, valuado a su costo de adquisición, sin actualizaciones por considerarse rubro no monetario; asimismo se tienen registrados los costos de otros bienes adquiridos (partes de equipos de computación y otros), para ser utilizados como repuestos en caso de desperfectos. De igual forma los Activos Intangibles, se encuentran valuados al costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los bienes diversos se valúan mediante el método de costo promedio ponderado.

#### Cargos

La Cooperativa no presenta cargos diferidos a las fechas de cierre.

#### Partidas Pendientes de Imputación

La Cooperativa a la fecha de cierre presenta un saldo que ha tenido el respectivo tratamiento en aplicación del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, este importe se encuentra con una previsión del 100%.

#### 2 g) Fideicomisos constituidos

A la fecha la Cooperativa no tiene constituidos Fideicomisos.

#### 2 h) Provisiones y previsiones

##### Provisión para Primas

Al 31 de diciembre de 2023 la Cooperativa ha constituido la provisión para Primas del Personal, la cual es equivalente a un mes de sueldo por año para cada funcionario, dicha provisión ha sido calculada por duodécimas en cumplimiento a la legislación laboral vigente.

##### Provisión para indemnizaciones del personal

La provisión para indemnizaciones del personal, se constituye para todo el personal en la proporción de un mes de sueldo por cada año de antigüedad. De acuerdo con normas laborales, transcurridos los 90 días de servicio en la institución, el personal es acreedor a un mes de sueldo por cada año de servicio o en su caso por duodécimas, incluso en los casos de retiro voluntario o producido el retiro intempestivo de que fuera objeto.

La previsión registrada al 31 de diciembre de 2023, cubre adecuadamente la contingencia. De igual forma se mantiene en los registros la previsión constituida para posibles contingencias laborales para el personal afectado por la aplicación de las Resoluciones Administrativas N° 031/08/2008 y 037/10/2008 a recomendación de Auditoría Externa.

##### Previsión Genérica Cíclica

La Normativa vigente establece criterios para el registro de previsión genérica cíclica, excluyendo en todos los casos las garantías autoliquidables e hipotecarias.

Esta previsión solamente puede ser utilizada cuando:

- i) Exista deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera total o deterioro por seis meses consecutivos en la calidad de la cartera al sector productivo, medida a través del aumento en el ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPRt) o ratio de cartera de previsión requerida sobre cartera y contingente al sector productivo (RPRp);
- ii) Se haya constituido la previsión cíclica requerida en un 100%
- iii) Que ASFI no emita objeción alguna.

A la fecha de cierre de los períodos, la previsión genérica cíclica registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

##### Previsión Genérica Voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

La Cooperativa constituye previsión genérica, en forma voluntaria y adicional, esto con el objeto de cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no hayan sido identificadas por la Institución. Esta previsión se constituye de acuerdo con Políticas debidamente establecidas por el Consejo de Administración.

A la fecha de cierre de los períodos, la previsión genérica voluntaria registrada cumple en todo aspecto significativo con lo establecido en la normativa vigente.

#### 2 i) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2023 el Capital Regulatorio ha sido incrementado con la distribución de excedentes de la gestión 2022, por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Socios, asimismo, se incrementó por la venta de Certificados de Aportación durante la gestión 2023. Al respecto, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) confirma en forma mensual, la determinación y cálculo del Capital Regulatorio de la Cooperativa.

Las cuentas patrimoniales son expuestas en cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**2 j) Resultados del ejercicio**

Los productos financieros de Cartera Vigente, son registrados por el método del devengado. A excepción de los productos financieros provenientes de cartera Vencida y Ejecución, los cuales son reconocidos como ingresos en el momento en que son efectivamente percibidos.

Las comisiones por servicios corresponden a los ingresos percibidos por:

- Servicio de Ordenes Electrónicas de Transferencia de Fondos (OETFs),
- Cobro de facturas de los servicios de las siguientes instituciones: Entel S.A., EMTAGAS, Cooperativa de Servicios de Electricidad Tupiza R.L. y Servicios Eléctricos Potosí S.A.
- Comisiones SINTESIS S.A. y Cobranza Servicios MULTIRED,
- Comisiones por pago de bonos estatales: Bono Renta Dignidad y Gastos Funerarios, Bono Madre, Niño-Niña Juana Azurduy y Bono Juancito Pinto
- Comisiones por Pago de Rentas del Sistema Integral de Pensiones
- Asimismo, la Cooperativa percibió comisiones por el cobro del Seguro de Desgravamen Hipotecario de la Cía. Nacional de Seguros Vida y Salud S.A.

La Cooperativa tiene formalizadas contractualmente con las correspondientes entidades el cobro de sus servicios, las mismas son registradas como ingresos efectivamente percibidos.

Los resultados del ejercicio se exponen cumpliendo con todos los lineamientos generales establecidos por las normas de la ASFI, no efectuándose el ajuste a moneda constante.

Para los activos y pasivos correspondientes, se ha aplicado el criterio del devengamiento; para las provisiones, previsiones y gastos se han aplicado los criterios establecidos por la ASFI.

Para los gastos en general se han aplicado los criterios de realización y prudencia correspondientes.

**2 k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

**Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)**

La Cooperativa está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (texto ordenado), que establece una alícuota de 25% por concepto de Impuesto a las Utilidades de las Empresas. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Al 31 de diciembre de 2023 se tiene registrado el importe del Impuesto a las Utilidades de las Empresas como Pago Anticipado del Impuesto a las Transacciones, para la compensación con el Impuesto a las Transacciones correspondiente a los meses posteriores al cierre hasta su compensación total, cumpliendo los criterios y en aplicación del procedimiento establecido en el Esquema Contable N° 20 del Título IV del Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

**2 l) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Durante este periodo no se han presentado absorciones o fusiones de otras entidades.

**NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, fueron elaborados de acuerdo a disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el marco de sus competencias otorgadas por Ley y dentro de sus actividades de regulación, emite disposiciones normativas relacionadas al Manual de Cuentas para Entidades Financieras, las cuales son aplicadas por nuestra entidad en sujeción a lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros. En consecuencia, los Estados Financieros han sido preparados siguiendo estos lineamientos indicados y de conformidad a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**Cambio de criterio contable:**

Durante la gestión 2023, no se han presentado cambios en criterios contables por la Cooperativa para la preparación y presentación de los Estados Financieros respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

**Nuevas Estimaciones Contables:**

Durante este periodo no se han presentado nuevas estimaciones contables que corresponda informar.

**NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

A la fecha de cierre de los periodos, existen activos sujetos a restricciones correspondientes a:

- a) Montos de Encaje Legal que la Entidad ha depositado en efectivo y en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (Fondo RAL) y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados
- b) Fondos destinados para créditos al sector productivo y vivienda social
- c) Montos entregados como garantía por servicios y alquileres de inmuebles.

El detalle de estos activos es el siguiente:

Concepto		2023	2022
		Bs	Bs
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	(1)	10,001,415	6,421,449
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	(1)	3,685,054	3,745,966
Importes entregados en garantía		32,724	32,724
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social		1,485,560	1,485,560
Cuotas de participación Fondo FIUSEER		146,118	2,328,435
Cuotas de participación Fondo CPRO		4,542,524	2,360,207
<b>Total activos sujetos a restricciones</b>		<b>19,893,395</b>	<b>16,374,342</b>

(1) Corresponde al importe constituido en Títulos del encaje legal, que se muestra a continuación:

Descripción	2023		2022		
	Moneda Nacional	Requerido Bs	Constituido Bs	Moneda Nacional	Requerido Bs
Títulos		3,226,532	3,228,243		3,267,915
Efectivo		6,409,841	11,283,431		6,512,773
<b>Total</b>		<b>9,636,373</b>	<b>14,511,674</b>		<b>9,780,687</b>
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>Requerido Bs</b>	<b>Constituido Bs</b>	<b>Requerido Bs</b>	<b>Constituido Bs</b>	
Títulos		454,037	456,810		507,384
Efectivo		796,583	4,187,017		867,640
<b>Total</b>		<b>1,250,620</b>	<b>4,643,827</b>		<b>1,375,024</b>

**NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La clasificación de activos y pasivos en corriente y no corriente es la siguiente:

<u>Al 31 de diciembre 2023</u>	<b>Corriente</b>	<b>No Corriente</b>	<b>Total</b>
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	33,208,824	6,331,811	39,540,635
Inversiones temporarias	28,814,662	2,784,752	31,599,414
Cartera	55,136,310	181,226,783	236,363,094
Otras cuentas por cobrar	632,559	21,000	653,559
Bienes realizables	-	23,222	23,222
Inversiones permanentes	9,599,858	6,197,707	15,797,564
Bienes de uso	-	2,850,813	2,850,813
Otros activos	-	408,415	408,415
<b>Total Activo</b>	<b>127,392,214</b>	<b>199,844,502</b>	<b>327,236,716</b>
Obligaciones con el público	123,885,864	139,041,195	262,927,059
Obligaciones con Instituciones Fiscales	2,491	-	2,491
Otras cuentas por pagar	2,852,090	2,237,269	5,089,359
Previsiones	1,271,334	13,782,652	15,053,986
Obligaciones con Empresas Públicas	420,683	-	420,683
<b>Total Pasivo</b>	<b>128,432,462</b>	<b>155,061,117</b>	<b>283,493,578</b>

Al 31 de diciembre 2022	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	26,953,253	3,927,510	30,880,762
Inversiones temporarias	17,265,297	2,793,626	20,058,923
Cartera	55,672,510	196,899,241	252,571,751
Otras cuentas por cobrar	798,021	30,604	828,625
Bienes realizables	-	93,601	93,601
Inversiones permanentes	7,846,900	2,382,271	10,229,172
Bienes de uso	-	3,506,153	3,506,153
Otros activos	-	525,678	525,678
<b>Total Activo</b>	<b>108,535,982</b>	<b>210,158,685</b>	<b>318,694,667</b>
Obligaciones con el público	114,681,176	142,322,031	257,003,207
Obligaciones con Instituciones Fiscales	3,507	-	3,507
Otras cuentas por pagar	3,186,836	2,521,573	5,708,409
Previsiones	1,271,334	13,897,353	15,168,687
Obligaciones con Empresas Públicas	6,821	-	6,821
<b>Total Pasivo</b>	<b>119,149,674</b>	<b>158,740,957</b>	<b>277,890,630</b>

**Posición de Calce Financiero por plazos**

**La Posición de Calce Financiero por plazos, es la siguiente:**

Al 31 de diciembre 2023	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVOS</b>	<b>327,236,716</b>	<b>67,515,494</b>	<b>8,216,692</b>	<b>5,535,635</b>	<b>13,752,326</b>	<b>18,533,309</b>	<b>27,591,085</b>	<b>45,543,571</b>	<b>154,300,931</b>
DISPONIBILIDADES	39,540,635	30,768,269	356,646	274,832	631478	835,240	973,837	915,062	5,416,749
INVERSIONES TEMPORARIAS	31,598,297	28,185,212	90,759	75,134	165,894	207,021	255,418	254,813	2,529,939
CARTERA VIGENTE	233,487,514	3,537,952	3,719,904	3,889,786	7,609,690	11628,423	23,644,224	43,969,872	143,097,353
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	192,650	159,926	-	-	-	-	11,724	-	21,000
INVERSIONES PERMANENTES	15,697,707	-	3,000,000	1,000,000	4,000,000	5,500,000	-	-	6,197,707
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	6,719,913	4,864,134	1049,383	295,882	1345,265	362,624	2,705,882	403,824	(2,961816)
<b>PASIVOS</b>	<b>283,493,578</b>	<b>18,697,455</b>	<b>14,012,799</b>	<b>10,410,620</b>	<b>24,423,419</b>	<b>30,649,807</b>	<b>54,661,780</b>	<b>44,406,731</b>	<b>110,654,385</b>
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA (1)	12,997	12,997	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO (1)	86,946,493	3,342,043	2,921359	2,921359	5,842,718	5,059,942	7,155,839	10,119,885	55,426,065
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO (1)	151509,531	11251,606	10,082,670	6,793,070	16,875,740	23,686,906	41537,949	30,416,967	27,740,362
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	16,593,347	524,196	-	45,000	45,000	80,000	2,264,405	2,693,982	10,985,763
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1421883	1421883	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	27,009,328	2,144,731	1008,770	651,191	1659,961	1822,958	3,703,587	1,75,896	16,502,195
<b>BRECHA SIMPLE</b>	<b>48,818,039</b>	<b>-5,796,107</b>	<b>-4,874,986</b>	<b>-10,671,093</b>	<b>-12,116,498</b>	<b>-27,070,695</b>	<b>1,136,840</b>	<b>43,646,546</b>	
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>48,818,039</b>	<b>43,021,932</b>	<b>38,146,946</b>	<b>38,146,946</b>	<b>26,030,447</b>	<b>-1,040,248</b>	<b>96,592</b>	<b>43,743,137</b>	

(1) Incluye las obligaciones de empresas públicas

Al 31 de diciembre 2022	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A MAS DE 720 DIAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>ACTIVOS</b>	<b>318,694,667</b>	<b>51,890,311</b>	<b>5,847,050</b>	<b>5,553,498</b>	<b>11,400,548</b>	<b>15,259,773</b>	<b>29,985,349</b>	<b>48,028,488</b>	<b>162,130,197</b>
DISPONIBILIDADES	30,880,762	25,439,234	271069	182,177	453,246	511522	549,251	539,240	3,388,269
INVERSIONES TEMPORARIAS	20,058,923	16,648,322	108,030	84,587	192,617	177,620	246,739	240,137	2,553,489
CARTERA VIGENTE	247,775,739	3,522,079	3,809,946	3,999,954	7,809,900	12,130,070	24,114,483	45,629,607	153,969,600
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	247,266	214,542	-	-	-	-	2,120	-	30,604
INVERSIONES PERMANENTES	10,196,267	-	1000,000	1000,000	2,000,000	2,000,000	3,813,995	-	2,382,271
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	10,135,709	6,066,134	658,004	286,781	944,785	440,561	1258,761	1619,504	(194,037)
<b>PASIVOS</b>	<b>277,890,630</b>	<b>19,144,791</b>	<b>9,797,377</b>	<b>9,944,327</b>	<b>19,741,704</b>	<b>29,108,888</b>	<b>51,154,291</b>	<b>50,042,620</b>	<b>108,698,336</b>
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA (1)	16117	16117	-	-	-	-	-	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO (1)	85,143,478	2,707,442	2,700,621	2,700,621	5,401243	4,677,613	6,615,144	9,355,227	56,386,809
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO (1)	147,921,714	11822,951	6,606,702	6,769,133	13,375,835	22,409,185	40,187,080	35,284,292	24,842,372
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS (1)	15,886,039	579,324	-	46,525	46,525	205,000	679,629	3,814,944	10,560,617
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1945,811	1945,811	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	26,832,471	1928,147	490,054	428,047	918,101	1817,090	3,672,437	1,588,157	16,908,538
<b>BRECHA SIMPLE</b>	<b>32,745,520</b>	<b>-3,950,327</b>	<b>-4,390,829</b>	<b>-8,341,156</b>	<b>-13,849,115</b>	<b>-21,168,942</b>	<b>-2,014,132</b>	<b>53,431,860</b>	
<b>BRECHA ACUMULADA</b>	<b>32,745,520</b>	<b>28,795,193</b>	<b>24,404,364</b>	<b>24,404,364</b>	<b>10,555,249</b>	<b>-10,613,692</b>	<b>-12,627,824</b>	<b>40,804,036</b>	

(1) Incluye las obligaciones de empresas públicas

## NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A la fecha no existen operaciones y/o transacciones con partes relacionadas.

## NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros presentados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Moneda Extranjera (ME), Moneda con Mantenimiento de Valor (CMV) y Unidad Fomento a la Vivienda (UFV) de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Al 31 de diciembre 2023</u>	ME Equivalente <u>Bs</u>	CMV Equivalente <u>Bs</u>	UFV Equivalente <u>Bs</u>	TOTAL Equivalente <u>Bs</u>
Disponibilidades	4,422,940	-	-	4,422,940
Inversiones temporarias	3,558,674	-	-	3,558,674
Cartera	272,286	-	-	272,286
Otras cuentas por cobrar	98,347	-	-	98,347
Inversiones permanentes	3,326,483	-	-	3,326,483
<b>Total Activo</b>	<b>11,678,729</b>	-	-	<b>11,678,729</b>
Obligaciones con el público	9,400,554	-	-	9,400,554
Obligaciones con Instituciones	31	-	-	31
Otras cuentas por pagar	86,745	-	-	86,745
Previsiones	2,644	-	-	2,644
<b>Total Pasivo</b>	<b>9,489,974</b>	-	-	<b>9,489,974</b>
<b>Posicion Larga (Corta)</b>	<b>2,188,755</b>	-	-	<b>2,188,755</b>

Cotización o tipo de cambio: **6.86**      **6.86**      **2.4744400**

<u>Al 31 de diciembre 2022</u>	ME Equivalente <u>Bs</u>	CMV Equivalente <u>Bs</u>	UFV Equivalente <u>Bs</u>	TOTAL Equivalente <u>Bs</u>
Disponibilidades	5,197,106	-	-	5,197,106
Inversiones temporarias	3,866,836	-	-	3,866,836
Cartera	367,665	-	-	367,665
Otras cuentas por cobrar	101,905	-	-	101,905
Inversiones permanentes	3,326,483	-	-	3,326,483
<b>Total Activo</b>	<b>12,859,995</b>	-	-	<b>12,859,995</b>
Obligaciones con el público	10,511,899	-	-	10,511,899
Obligaciones con Instituciones	1,470	-	-	1,470
Otras cuentas por pagar	56,484	-	-	56,484
Previsiones	3,348	-	-	3,348
<b>Total Pasivo</b>	<b>10,573,200</b>	-	-	<b>10,573,200</b>
<b>Posicion Larga (Corta)</b>	<b>2,286,795</b>	-	-	<b>2,286,795</b>

Cotización o tipo de cambio: **6.86**      **6.86**      **2.4089800**

## NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 8a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
<b>Concepto</b>		
<b>Caja</b>	<b>12,628,292</b>	<b>10,417,461</b>
Billetes y Monedas nominativo por moneda	12,628,292	10,417,461
<b>Banco Central de Bolivia</b>	<b>10,001,415</b>	<b>6,421,449</b>
Cuenta de encaje – Entidades No Bancarias	10,001,415	6,421,449
<b>Bancos y corresponsales del país</b>	<b>16,910,927</b>	<b>14,041,852</b>
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	16,910,927	14,041,852
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>39,540,635</b>	<b>30,880,762</b>

## 8b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto		2023 <u>Bs</u>	2022 <u>Bs</u>
<b>Cartera Directa</b>	(a)	<b>236,363,094</b>	<b>252,571,751</b>
Cartera Vigente		207,951,490	219,851,065
Cartera Vencida		1,688,624	734,684
Cartera en Ejecución		3,273,111	2,481,114
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		25,536,024	27,324,675
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		941,068	235,507
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		2,502,072	1,392,820
Productos devengados por cobrar		15,709,945	19,739,041
Previsión para incobrables		(21,239,241)	(19,187,153)
<b>Total Cartera y Contingente</b>		<b>236,363,094</b>	<b>252,571,751</b>
<b>(a) El diferimiento de cuotas en el marco del DS 4196 del 17 de marzo de 2020 es :</b>			
Préstamos diferidos vigentes		6,914,178	11,219,941
Préstamos diferidos vencidos		360,825	207,812
Préstamos diferidos en ejecución		282,708	157,534
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes		2,670,560	2,695,138
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos		119,392	40,707
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución		69,293	78,996
Total Cartera Diferida		10,416,956	14,400,127
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes		5,967,692	8,586,465
Prod. deven. por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos vigentes		2,608,959	2,639,822
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos		111,181	37,479
Prod. deven. por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos vencidos		47,658	8,202
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos en ejecución		-	5,571
Prod. deven. por cobrar de préstamos repr. o reest. diferidos ejecución		2,344	-
Total Productos Devengados por Cobrar Diferidos		8,737,834	11,277,541
Previsión específica para incobrab. de préstamos diferidos vigentes		(133,021)	(178,828)
Prev. espec. para incobrab. préstamos repr. o reest. diferidos vigentes		(46,220)	(39,868)
Previsión específica para incobrab. de préstamos diferidos vencidos		(218,570)	(105,464)
Prev. espec. para incobrab. préstamos repr. o reest. diferidos vencidos		(53,535)	(20,552)
Previsión específica para incobrab. de préstamos diferidos ejecución		(277,587)	(145,389)
Prev. espec. para incobrab. préstamos repr. o reest. diferidos ejecución		(51,196)	(44,359)
Total Previsiones Específicas Diferidas		(780,128)	(534,460)

**1. Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente**

Al 31 de diciembre 2023

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-		-	-	-
Pyme	-	1,500,000	-	42,822	42,822
Microcréditos DG	-	13,529,138	607,265	173,444	206,610
Microcréditos No DG	-	25,650,909	699,778	1,132,645	1,629,015
De consumo DG	-	9,298,451	-	608,030	262,598
De consumo No DG	-	119,377,791	818,742	2,079,934	6,354,082
De vivienda	-	57,961,579	463,192	1,531,122	756,551
De vivienda s/Gtia Hip	-	6,169,646	40,715	207,187	377,791
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>233,487,514</b>	<b>2,629,692</b>	<b>5,775,184</b>	<b>21,239,241</b>

DG= Debidamente Garantizados.

Al 31 de diciembre 2022

Tipo Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Empresarial	-		-	-	-
Pyme	-	826,953	-	-	-
Microcréditos DG	-	14,943,396	-	907,634	464,817
Microcréditos No DG	-	32,791,612	325,726	932,523	1,142,774
De consumo DG	-	11,000,999	-	160,465	180,686
De consumo No DG	-	116,881,340	579,790	1,129,322	5,140,080
De vivienda	-	62,534,365	13,690	699,825	394,577
De vivienda s/Gtia Hip	-	8,197,075	50,985	44,166	254,447
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>247,175,739</b>	<b>970,191</b>	<b>3,873,933</b>	<b>19,187,153</b>

DG= Debidamente Garantizados.

**2. Clasificación de cartera por:**

**2.1. Actividad económica del Deudor**

Al 31 de diciembre 2023

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganaderia	-	3,011,497	22,272	-	30,340
Caza, Silvicultura y Pesca	-		-	-	-
Extraccion Petroleo Crudo y Gas Natural	-	121,376	-	-	3,641
Minerales metalicos y no metalicos	-	36,653,380	175,561	892,910	1,560,522
Industria Manufacturera	-	14,164,680	339,127	494,339	830,210
Produccion y Distribucion de energia, gas y agua	-	1,541,160	-	25,696	68,489
Construccion	-	11,119,018	132,463	210,611	509,548
Venta al por mayor y menor	-	36,117,413	916,288	2,462,923	2,332,594
Hoteles y Restaurantes	-	11,731,948	107,382	328,600	608,229
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	27,270,545	580,627	828,512	1,204,171
Intermediacion financiera	-	3,628,954	-	104,220	187,300
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	10,804,434	146,505	150,647	341,737
Administracion publica, defensa y seguridad social obligatoria	-	11,450,978	78,119	95,062	380,424
Educacion	-	33,044,267	6,756	32,082	675,071
Servicios sociales, comunales y personales	-	23,641,841	86,734	116,950	610,450
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	391,705	14,394	7,511	22,628
Servicio de organizaciones y organos extraterritoriales	-		-	-	-
Actividades atípicas	-	8,794,318	23,464	25,121	264,116
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>233,487,514</b>	<b>2,629,692</b>	<b>5,775,184</b>	<b>21,239,241</b>

Al 31 de diciembre 2022

Actividad Económica	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,791,212	6,058	9,309	31,550
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	125,218	-	-	3,757
Minerales metálicos y no metálicos	-	35,699,747	170,557	377,735	945,221
Industria Manufacturera	-	15,253,299	82,684	357,243	504,905
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	1,615,392	-	25,696	68,005
Construcción	-	11,677,761	107,709	108,024	438,135
Venta al por mayor y menor	-	44,200,960	176,329	1,417,610	1,697,977
Hoteles y Restaurantes	-	12,590,228	48,802	327,955	535,367
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	29,926,512	314,856	895,585	1,117,125
Intermediación financiera	-	3,651,405	-	-	103,557
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	10,959,325	30,878	110,410	298,822
Administración pública, defensa y seguridad social	-	10,762,790	13,690	55,722	304,663
Educación	-	33,998,660	905	46,325	679,512
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	25,129,063	13,901	115,553	586,650
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	311,797	-	14,541	22,777
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	8,482,371	3,821	12,226	239,359
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>247,175,739</b>	<b>970,191</b>	<b>3,873,933</b>	<b>19,187,153</b>

## 2.2. Destino de Crédito

Al 31 de diciembre 2023

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,181,121	4,496	-	10,645
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	3,166,810	12,064	57,941	70,166
Industria Manufacturera	-	5,056,225	100,446	183,872	252,335
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	53,671,573	406,427	1,235,820	973,726
Venta al por mayor y menor	-	68,588,028	1,233,846	1,847,674	4,079,052
Hoteles y Restaurantes	-	2,340,220	-	91,716	107,879
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	14,061,457	609,637	338,396	660,544
Intermediación financiera	-	428,573	-	-	12,857
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	78,251,825	234,303	1,804,905	3,068,526
Administración pública, defensa y seguridad social	-	1,800,522	-	-	54,016
Educación	-	1,221,393	-	94,536	155,310
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	2,672,901	28,474	120,323	183,008
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	46,866	-	-	1,406
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>233,487,514</b>	<b>2,629,692</b>	<b>5,775,184</b>	<b>21,239,241</b>

Al 31 de diciembre 2022

Destino del Crédito	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Agricultura y Ganadería	-	2,193,776	6,058	9,309	22,067
Caza, Silvicultura y Pesca	-	-	-	-	-
Extracción Petróleo Crudo y Gas Natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	4,182,549	6,250	27,886	33,044
Industria Manufacturera	-	5,731,266	30,407	67,729	92,300
Producción y Distribución de energía, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	-	58,883,031	34,313	284,169	497,627
Venta al por mayor y menor	-	71,530,726	541,528	1,880,579	3,486,699
Hoteles y Restaurantes	-	2,946,990	-	140,991	152,443
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	15,255,044	170,714	422,613	424,496
Intermediación financiera	-	253,143	-	-	7,594
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	-	79,991,068	141,429	931,880	2,602,259
Administración pública, defensa y seguridad social	-	1,361,539	-	-	40,846
Educación	-	1,368,356	3,747	94,536	136,270
Servicios sociales, comunitarios y personales	-	3,443,938	35,743	14,243	80,706
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	28,352	-	-	851
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	5,963	-	-	179
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>247,175,739</b>	<b>970,191</b>	<b>3,873,933</b>	<b>19,187,153</b>

**3. La Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones**

Al 31 de diciembre 2023

<b>Tipo Garantía</b>	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	5,069,823	-	-	-
Hipotecaria	-	77,372,450	1,070,457	2,312,595	1,225,759
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	151,045,241	1,559,235	3,462,588	8,403,711
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>233,487,514</b>	<b>2,629,692</b>	<b>5,775,184</b>	<b>21,239,241</b>

Al 31 de diciembre 2022

<b>Tipo Garantía</b>	Cartera Contingente	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en Ejecución	Previsión para incobrables
Autoliquidables	-	5,348,020	-	-	-
Hipotecaria	-	83,914,870	13,690	1,767,923	1,040,080
Prendaria	-	-	-	-	-
Fondo de garantía	-	-	-	-	-
Otras garantías	-	157,912,850	956,501	2,106,010	6,537,302
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
.....	-	-	-	-	-
Previsión Genérica	-	-	-	-	11,609,771
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>247,175,739</b>	<b>970,191</b>	<b>3,873,933</b>	<b>19,187,153</b>

**4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes**

Al 31 de diciembre 2023

<b>Calificación</b>	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	230,993,374	99%	-	0%	-	0%	3,843,857	18%
B	-	0%	2,106,730	1%	463,192	18%	-	0%	116,852	1%
C	-	0%	38,844	0%	869,143	33%	14,293	0%	149,471	1%
D	-	0%	127,383	0%	708,458	27%	498,130	9%	481,031	2%
E	-	0%	-	0%	94,695	4%	831,297	14%	408,275	2%
F	-	0%	221,183	0%	494,204	19%	4,431,464	77%	4,629,984	22%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	11,609,771	55%
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>233,487,514</b>	<b>100%</b>	<b>2,629,692</b>	<b>100%</b>	<b>5,775,184</b>	<b>100%</b>	<b>21,239,241</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre 2022

<b>Calificación</b>	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
A	-	0%	245,603,743	100%	-	0%	-	0%	3,845,970	62%
B	-	0%	1,078,643	0%	38,452	0%	-	0%	59,089	0%
C	-	0%	251,038	0%	429,514	40%	44,166	0%	128,234	1%
D	-	0%	-	0%	229,930	11%	-	0%	114,965	0%
E	-	0%	-	0%	50,602	2%	211,731	1%	125,174	1%
F	-	0%	242,316	0%	221,694	47%	3,618,036	99%	3,303,950	36%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	11,609,771	0%
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>247,175,739</b>	<b>100%</b>	<b>970,191</b>	<b>100%</b>	<b>3,873,933</b>	<b>100%</b>	<b>19,187,153</b>	<b>100%</b>

**5. La concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes**

Al 31 de diciembre 2023

<b>Concentración</b>	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° mayores	-	0%	8,101,430	3%	-	0%	831,297	14%	339,026	2%
11° a 50° mayores	-	0%	14,398,367	6%	-	0%	766,450	13%	296,772	1%
51° a 100° mayores	-	0%	11,790,504	5%	953,359	36%	-	0%	137,286	1%
Otros	-	0%	199,197,213	85%	1,676,333	64%	4,177,437	72%	8,856,386	42%
Prev. Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	11,609,771	55%
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>233,487,514</b>	<b>100%</b>	<b>2,629,692</b>	<b>100%</b>	<b>5,775,184</b>	<b>100%</b>	<b>21,239,241</b>	<b>100%</b>

Al 31 de diciembre 2022

Concentración	Cartera Contingente	%	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en Ejecución	%	Previsión para incobrables	%
1° a 10° Mayores	-	0%	8,937,699	4%	-	0%	-	0%	7,893	0%
11° a 50° mayores	-	0%	17,372,772	7%	-	0%	-	13%	30,398	4%
51° a 100° mayores	-	0%	13,357,237	6%	-	0%	891,785	12%	464,058	4%
Otros	-	0%	207,508,031	83%	970,191	100%	2,982,149	74%	7,075,033	93%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	11,609,771	0%
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	<b>247,175,739</b>	<b>100%</b>	<b>970,191</b>	<b>100%</b>	<b>3,873,933</b>	<b>100%</b>	<b>19,187,153</b>	<b>100%</b>

#### 6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Concepto	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cartera Vigente	207,951,490	219,851,065	210,920,743
Cartera Vencida	1,688,624	734,684	312,330
Cartera en Ejecución	3,273,111	2,481,114	1,409,844
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	25,536,024	27,324,675	28,222,744
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	941,068	235,507	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2,502,072	1,392,820	1,178,475
Cartera Contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	9,629,470	7,577,382	5,453,253
Previsión genérica para incobrabilidad	11,609,771	11,609,771	11,351,848
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión ciclica	2,465,798	2,580,498	2,413,446
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	0	0	0
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	(1)	2,231,192	2,146,732
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	(2)	(114,700)	424,976
Cargos por previsión para activos contingentes	(3)	-	-
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	36,646,591	36,081,708	29,550,302
Productos en suspenso	3,102,433	1,984,938	2,298,982
Lineas de crédito otorgadas	0	0	0
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1,412,051	2,128,128	3,015,779
Créditos castigados por insolvencia	859,351	878,935	1,072,391
Número de Prestatarios	5,268	5,295	5,215

Corresponde a los cargos netos de previsiones:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	6,688,929	4,735,896	4,117,480
Disminución de previsión específica para incobrabilidad	(4,457,737)	(2,589,164)	(4,111,774)
Total Neto:	(1)	2,231,192	2,146,732
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	109,633	520,587	1,406,637
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad	(224,333)	(95,611)	(184,741)
Total Neto:	(2)	(114,700)	424,976
Cargos por previsión para activos contingentes	-	-	-
Disminución de previsión para activos contingentes	-	-	-
Total Neto:	(3)	-	-

7. El grado de Reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.- Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022, el impacto de las reprogramaciones sobre la cartera bruta es de 11,98% y 11,49% respectivamente. En cuanto a la morosidad de la cartera reprogramada ha tenido un incremento en 6,04% respecto a diciembre de 2022, con efecto en los ingresos financieros. Como resultado de la aplicación de lo establecido en la Circular N° 669 del 14/01/2021 de la ASFI.

**8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales**

Concepto	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
Credito a prestatario o grupo sin garantias reales	5%	2,637,958	2,542,725
Credito a prestatario o grupo con garantias reales	20%	10,551,832	10,170,899
Contingentes contragarantizadas Bancos del Exterior	30%	15,827,749	15,256,348
			14,835,585

**9. La evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:**

Concepto	2023	2022	2021
	Bs	Bs	Bs
<b>Previsión Inicial:</b>	<b>33,084,506</b>	<b>30,535,401</b>	<b>27,142,070</b>
(-) Castigos y Bienes y Otros	(179,105)	(22,604)	2,165,730
(-) Recuperaciones	(4,682,069)	(2,684,775)	(4,296,515)
(+) Previsiones Constituidas	6,798,562	5,256,483	5,524,116
<b>Previsión Final:</b>	<b>35,021,893</b>	<b>33,084,506</b>	<b>30,535,401</b>

**8c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**

**■ INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>	<b>13,750,917</b>	<b>2,484,332</b>
Caja de ahorros	13,750,917	2,484,332
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>14,162,327</b>	<b>13,828,625</b>
Participación en Fondos de Inversión	14,162,327	13,828,625
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>3,685,054</b>	<b>3,745,966</b>
Cuotas de participación Fondo RAL afectados al encaje legal	3,685,054	3,745,966
<b>Productos devengados por cobrar inversiones temporarias</b>	<b>1,117</b>	<b>-</b>
Devengados inversiones en otras entidades no financieras	1,117	-
<b>Total Inversiones Temporarias</b>	<b>31,599,414</b>	<b>20,058,923</b>

**(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:**

Inversión Moneda Nacional	3.32%	2.19%
Inversión Moneda Extranjera	1.22%	0.52%
Inversión Temporaria Total	3.02%	1.89%

**■ INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Inversiones en entidades financieras del país</b>	<b>9,500,000</b>	<b>4,000,000</b>
Depositos a plazo fijo	9,500,000	4,000,000
<b>Inversiones en otras entidades no financieras</b>	<b>23,504</b>	<b>22,064</b>
Participación en entidades de servicios públicos	23,504	22,064
<b>Inversiones de disponibilidades restringidas</b>	<b>6,174,203</b>	<b>6,174,203</b>
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a	1,485,560	1,485,560
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	146,118	2,328,435
Cuotas de participación Fondo CPRO	4,542,524	2,360,207
<b>Productos devengados por cobrar inversiones permanentes</b>	<b>113,578</b>	<b>46,625</b>
Devengados inversiones en entidades financieras del país	113,578	46,625
<b>(Previsión para inversiones permanentes)</b>	<b>(13,720)</b>	<b>(13,720)</b>
Previsión inversiones en en otras entidades no financieras	(13,720)	(13,720)
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b>15,797,564</b>	<b>10,229,172</b>

**(1) El rendimiento promedio obtenido fue de:**

Inversión Moneda Nacional	2.77%	2.14%
Inversión Moneda Extranjera	0.00%	0.00%
Inversión Permanente Total	2.06%	1.22%

**8d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Concepto</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Pagos anticipados</b>		
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	460,909	692,719
Anticipos por compras de bienes y servicios	372,166	440,348
Seguros pagados por anticipados	88,743	92,301
<b>Diversas</b>	<b>192,650</b>	<b>247,266</b>
Comisiones por cobrar	1,581	18,663
Importes entregados en garantía	32,724	32,724
Otras partidas pendientes de cobro	158,344	195,879
<b>(Previsión para otras cuentas por cobrar)</b>	<b>-</b>	<b>(111,360)</b>
(Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	-	(111,360)
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>653,559</b>	<b>828,625</b>

1 Las Otras Partidas Pendientes de Cobro mas importantes Corresponden a:

Recursos Entregados con Cargo de Cuenta	7,703	1,230
Operaciones Pendientes de Compensacion MLD	144,757	145,999
Fondo para compensacion Operaciones Multired	5,885	-
Gestora Publica de la Seguridad Social de Largo Plazo	-	48,650

## 8e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Concepto</b>		
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos</b>	172,404	172,404
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	172,404	172,404
<b>Bienes fuera de uso</b>	1,014	1,998
Mobiliario, equipos y vehículos	1,014	1,998
<b>Otros Bienes Realizables</b>	10,153	10,153
Otros bienes realizables	10,153	10,153
<b>(Previsión por desvalorización)</b>	(160,350)	(90,954)
(Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(149,246)	(78,804)
(Previsión bienes fuera de uso)	(952)	(1,998)
(Previsión otros bienes realizables)	(10,152)	(10,152)
<b>Total Bienes Realizables</b>	<u>23,222</u>	<u>93,601</u>

1 Los Otros Bienes Realizables mas importantes, corresponde al Costo de un Lote de Terreno de 756.75 m<sup>2</sup> ubicado en la Zona de Villa Bethania - Tupiza, recibido en calidad de canje o compensación con los representantes del Barrio en gestiones pasadas.

#### 8f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs
<b>Terrenos</b>	<b>128,779</b>	<b>128,779</b>
Terrenos	128,779	128,779
<b>Edificios</b>	<b>1,320,236</b>	<b>1,400,505</b>
Edificios	2,288,543	2,288,543
(Depreciación Acumulada Edificios)	(968,307)	(888,038)
<b>Mobiliario y Enseres</b>	<b>270,741</b>	<b>331,229</b>
Mobiliario y Enseres	1,338,824	1,380,563
(Depreciación Acumulada Mobiliario y Enseres)	(1,068,083)	(1,049,334)
<b>Equipos e Instalaciones</b>	<b>968,287</b>	<b>1,361,857</b>
Equipos e Instalaciones	3,647,445	3,655,500
(Depreciación Acumulada Equipos e Instalaciones)	(2,679,158)	(2,293,643)
<b>Equipos de Computación</b>	<b>162,757</b>	<b>238,409</b>
Equipos de Computación	1,883,567	1,936,817
(Depreciación Acumulada Equipos de Computación)	(1,720,810)	(1,698,408)
<b>Vehículos</b>	<b>14</b>	<b>45,375</b>
Vehículos	785,951	785,951
(Depreciación Acumulada Vehículos)	(785,937)	(740,576)
<b>Total Bienes de Uso</b>	<b>2,850,813</b>	<b>3,506,153</b>
Gasto de Depreciacion	(747,150)	(808,304)

#### 8g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs
<b>Bienes diversos</b>	<b>114,168</b>	<b>124,614</b>
Papelería, útiles y materiales de servicios	104,006	112,599
Otros Bienes	10,162	12,015
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>379,674</b>	<b>358,940</b>
Otras partidas pendientes de imputación	(1)	379,674
<b>Activos Intangibles</b>	<b>294,247</b>	<b>401,064</b>
Programas y aplicaciones informáticas	(2)	294,247
<b>(Prevision Partidas pendientes de imputación)</b>	<b>(379,674)</b>	<b>(358,940)</b>
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	(379,674)	(358,940)
<b>Total Otros Activos</b>	<b>408,415</b>	<b>525,678</b>
Gasto de Amortizacion	(288,744)	(251,421)

La composición de las cuentas es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
1 Las Otras Partidas Pendientes de Imputación corresponde a:		
Patentes Mineras pagadas Gestión 2020	4,916	4,916
Multa por retraso envío de información	874	-
Costo de Implementación Módulo Transacc. De Pagos Inmediatos	24,360	-
Diferencia No Determinada Módulo Caja de Ahorro	400	400
I. T. Pagado Form. 410 Periodo 12/2020 Proyecto Rectificatoria	3,260	3,260
Depósito en Cuenta de ASFI Multas Interpuestas	-	4,500
Depósito Judicial para Adjudicación Inmueble	21,260	21,260
Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles - Adjudicación	6,608	6,608
Valor de Adjudicación Bien Inmueble - Tarija	317,996	317,996
	<u>317,996</u>	<u>317,996</u>
	379,674	358,940
2 Valor de Costo	1,812,484	2,563,361
(Amortización Acumulada)	<u>(1,518,237)</u>	<u>(2,162,296)</u>
Programas y aplicaciones informáticas	294,247	401,064

#### 8h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Entidad no registra movimientos.

#### 8i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La evolución de los depósitos en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	12,997	161,117	179,526
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	86,525,809	85,136,658	88,510,691
Obligaciones con el público a plazo	151,509,531	147,921,714	136,398,592
Obligaciones con el público restringidas	16,593,347	15,886,039	15,384,931
Cargos devengados por pagar	8,285,375	7,897,679	6,702,186
<b>Total Obligaciones con el Público</b>	<b>262,927,059</b>	<b>257,003,207</b>	<b>247,175,926</b>

#### 8j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones fiscales a la vista	2,491	3,507
<b>Total Obligaciones Fiscales</b>	<b>2,491</b>	<b>3,507</b>

#### 8k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La Entidad no registra movimientos.

### 8l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b> <b>Bs</b>	<b>2022</b> <b>Bs</b>
<b>Por intermediacion financiera</b>	<b>128,374</b>	-
Varios por intermediacion financiera	128,374	-
<b>Diversas</b>	<b>1,293,508</b>	<b>1,945,811</b>
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	35,183	32,499
Acreedores fiscales por impuestos a cargos de la entidad	483,404	640,629
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	60,243	56,885
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	79,155	74,749
Dividendos por pagar	134,232	585,528
Acreedores por compra de bienes y servicios	100,450	159,778
Acreedores varios	(1) 400,841	395,744
<b>Provisiones</b>	<b>3,664,754</b>	<b>3,761,696</b>
Provisión para primas	483,270	454,541
Provisión para indemnizaciones	1,444,923	1,568,614
Otras provisiones para beneficios sociales	148,812	148,812
Provisión impuesto a la propiedad bienes inmuebles y vehículos	9,460	7,630
Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	1,577,895	1,581,706
Otras provisiones	394	394
<b>Partidas pendientes de imputación</b>	<b>2,722</b>	<b>902</b>
Fallas de caja	2,722	902
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>5,089,359</b>	<b>5,708,409</b>
1 Los Acreedores Varios más importantes corresponden a:	<b>45,291</b>	<b>44,926</b>
Seguro de Desgravamen	74,132	66,187
Fondo de Protección al Ahorista	322,241	316,579
Honorarios Profesionales por Pagar	-	8,762
Acreedores Varios	4,469	4,216
	400,841	395,744

### 8m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b> <b>Bs</b>	<b>2022</b> <b>Bs</b>
Genericas voluntarias perdidas aun no identificadas	11,316,854	11,316,854
Generica ciclica	2,465,798	2,580,498
Otras previsiones	(1) 1,271,334	1,271,334
<b>Total Previsiones</b>	<b>15,053,986</b>	<b>15,168,686</b>

1 Las Otras Previsiones mas importantes, corresponde al saldo de la Previsión Genérica Voluntaria constituida al 31/12/2022, por factores de Riesgo Operativo ante deficiencias comunicadas mediante los Trámites N° T-1501168992 del 19/12/2016 y T-1515865041 del 31/12/2020 por la Autoridad de Supervision del Sistema Financiero - ASFI, producto de la inspección de Riesgo Operativo.

### 8n) VALORES EN CIRCULACION

La Entidad no registra movimientos.

#### 8o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Entidad no registra movimientos.

#### 8p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La evolución de los depósitos con estas Empresas en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones por cuentas de ahorro	420,683	6,821	26,740
<b>Total Obligaciones con Empresas Públicas</b>	<b>420,683</b>	<b>6,821</b>	<b>26,740</b>

#### 8q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>37,915,572</b>	<b>36,733,366</b>
Productos por Disponibilidades	222,079	190,667
Productos por Inversiones temporarias	780,454	375,266
Productos por Cartera Vigente	34,084,287	33,445,361
Productos por Cartera con Vencida	789,618	944,942
Productos por Cartera en Ejecución	1,772,686	1,691,404
Productos por inversiones permanentes	266,447	85,725
<b>Gastos Financieros</b>	<b>13,611,212</b>	<b>12,750,521</b>
Cargos por Obligaciones con él publico	13,556,109	12,732,907
Cargos por Otras Cuentas por pagar y Comisiones Financieras	54,645	17,604
Cargos por Obligaciones Empresas con Participacion Estatal	457	9
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>24,304,361</b>	<b>23,982,845</b>

##### El promedio de las tasas fue de:

Cartera de créditos MN	14.19%	13.78%
Cartera de créditos ME	8.37%	-4.47%
Cartera Consolidada	14.18%	13.75%
Costos de los depósitos MN	5.58%	5.42%
Costos de los depósitos ME	0.56%	0.52%
Depósitos Consolidados	5.38%	5.20%
Costos de los financiamientos MN	0.00%	0.00%
Costos de los financiamientos ME	0.00%	0.00%
Financiamientos Consolidados	0.00%	0.00%
Costos de los Subordinados MN	0.00%	0.00%
Costos de los Subordinados ME	0.00%	0.00%
Subordinados Consolidados	0.00%	0.00%

### 8r) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Recuperaciones de activos financieros castigados</b>		
Recuperaciones de capital	17,178	113,986
Recuperaciones de interés	-	22,259
Recuperaciones de otros conceptos	17,178	56,570
<b>Dismin. De Prev. P/Incob. de cartera y otras Ctas. por cobrar</b>	<b>4,682,069</b>	<b>2,685,945</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	4,457,737	2,589,164
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	5,598
Otras cuentas por cobrar	-	1,170
Generica ciclica	224,333	90,013
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>9,247</b>	<b>-</b>
Partidas pendientes de imputación	9,247	-
<b>Total recuperacion de activos financieros</b>	<b>4,708,495</b>	<b>2,799,931</b>

### 8s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Perdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar</b>	<b>6,910,464</b>	<b>5,326,751</b>
Específica para incobrabilidad de cartera	6,688,929	4,735,896
Genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	140,486
Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	123,035
Otras cuentas por cobrar	111,902	70,268
Generica ciclica	109,633	257,065
<b>Castigos de Productos Financieros</b>	<b>3,572,911</b>	<b>3,650,237</b>
Castigo de productos por cartera	3,572,911	3,650,237
<b>Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación</b>	<b>29,981</b>	<b>353,624</b>
Partidas pendientes de imputación	29,981	353,624
<b>Total cargos por incobrabilidad y desvalorizacion de activos</b>	<b>10,513,356</b>	<b>9,330,612</b>

### 8t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023	2022
	Bs	Bs
<b>Otros ingresos operativos</b>	<b>106,260</b>	<b>183,428</b>
Comisiones por servicios	91,484	134,412
Ganancia por operaciones de cambio y arbitraje	9,784	19,186
Ingresos por bienes realizables	3,158	27,215
Ingresos operativos diversos	1,834	2,615
<b>Otros gastos operativos</b>	<b>126,814</b>	<b>406,849</b>
Comisiones por servicios	38,702	57,640
Costo de bienes realizables	85,189	104,878
Gastos operativos diversos	2,923	244,331
<b>Resultado neto ingresos y gastos operativos</b>	<b>(20,554)</b>	<b>(223,421)</b>

#### 8u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto		2023	2022
		Bs	Bs
Ingresos extraordinarios		-	1,242
Gastos extraordinarios		92	1,092
<b>Resultado neto ingresos y gastos extraordinarios</b>		<b>(92)</b>	<b>150</b>
Ingresos de gestiones anteriores	(1)	243,372	168,915
Gastos de gestiones anteriores	(2)	83,037	59,685
<b>Resultado neto ingresos y gastos gestiones anteriores</b>		<b>160,336</b>	<b>109,229</b>

1 Los Ingresos de Gestiones Anteriores mas importantes corresponden a:

Reversion parcial de Primas del Personal	164,091	153,740
Comisiones percibidas por cobro de Servicios	79,282	-
Reversion de Gastos devengados en exceso	-	2,374
Compensacion Bajas Médicas del Personal	-	12,801
	243,372	168,915

2 Los Gastos de Gestiones Anteriores mas importantes corresponden a:

Gastos No devengados en la Gestión Anterior	53,193	2,953
Aporte al Fondo de Protección al Ahorrista devengado en defecto	-	-
Gastos Promoción Empresarial no Devengados	11,420	4,582
Ajuste Anual de Acuotaciones ASFI	6,180	8,105
Devolución de Intereses Pagados Posteriores a Siniestros	12,244	44,045
	83,037	59,685

#### 8v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición al 31 de diciembre 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto		2023	2022
		Bs	Bs
Gastos del Personal	(a)	9,151,346	8,422,862
Servicios contratados	(b)	1,143,564	987,489
Seguros	(c)	112,412	113,145
Comunicaciones y traslados	(d)	327,709	245,466
Impuestos	(e)	765,051	754,348
Mantenimiento y Reparaciones	(f)	269,876	489,304
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(g)	747,150	808,304
Amortización de Cargos diferidos	(h)	288,744	251,421
Otros Gastos de Administración	(i)	3,240,623	3,663,541
<b>Total Gastos de Administración</b>		<b>16,046,475</b>	<b>15,735,881</b>

	2023	2022
(a) Los gastos de personal mas importantes corresponden a:		
Remuneraciones a directores y síndicos	384,599	326,798
Sueldos, salarios y bonos	5,601,871	5,253,034
Asignaciones fallas de caja	31,959	31,565
Viáticos	38,455	30,950
Aguinaldo y primas	961,498	902,098
Compensación vacaciones	11,703	13,630
Asignaciones familiares	26,000	46,000
Indemnizaciones por antigüedad	586,611	460,576
Incentivos	7,263	10,806
Honorarios a profesionales y técnicos	8,400	12,214
Aportes por cargas sociales	946,023	850,012
Refrigerios	254,020	246,950
Uniformes	61,032	33,792
Capacitación	66,008	43,554
Otros servicios al personal	165,904	160,884
(b) Los gastos de servicios contratados mas importantes son:		
Servicios de computacion	128,436	120,652
Servicios de seguridad	584,007	561,680
Asesoria Legal Externa	2,000	-
Auditoria externa	65,000	64,000
Servicios de limpieza	73,769	65,715
Consultorias contratadas	125,006	66,260
Otros servicios contratados	165,345	109,182
(c) Los gastos de seguros mas importantes son:		
Asalto, robo y fidelidad	32,004	26,834
Incendio y aliados	25,142	33,027
Automotores	14,701	14,810
Responsabilidad civil	3,237	3,237
Otros seguros	37,327	35,237
(d) Los gastos de comunicaciones mas importantes son:		
Teléfonos	61,717	54,413
Correos	21,359	19,578
Pasajes	13,146	9,941
Fletes y almacenamientos	6,942	7,592
Combustibles y lubricantes	6,798	4,722
Otros	217,747	149,220
(e) Los gastos de impuestos mas importantes son:		
Propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	9,019	6,304
Transacciones	743,559	655,927
Otros impuestos	12,473	92,117
(f) Los gastos de mantenimientos mas importantes son:		
Mantenimiento y reparaciones inmuebles	24,203	91,959
Mantenimiento y reparaciones mobiliario, equipos y vehículos	238,892	387,156
Otros mantenimientos y reparaciones	6,782	10,190

(g) Los gastos de depreciacion mas importantes son:

Depreciación edificios	80,269	80,269
Depreciación mobiliario y enseres	63,208	67,196
Depreciación equipos e instalaciones	426,813	408,254
Depreciación equipos de computación	131,499	149,869
Depreciación vehículos	45,361	102,716

(h) Los gastos de amortizacion mas importantes son:

Amortización de gastos de programas y aplicaciones	288,744	251,421
--	---------	---------

(i) Los otros gastos de administracion mas importantes son:

Gastos notariales y judiciales	24,235	12,009
Alquileres	290,432	283,029
Energía eléctrica, agua y calefacción	143,107	127,055
Papelería, útiles y materiales de servicio	342,673	324,475
Suscripciones y afiliaciones	368	5,247
Propaganda y publicidad	285,291	350,760
Aportes – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	317,589	306,029
Aportes otras entidades	32,077	21,000
Multas – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	159	-
Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista	1,286,383	1,259,945
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	41,911	24,693
Diversos	(1)	476,397
		949,299

1 Los Gastos Diversos mas importantes corresponden a:

Gastos de Asambleas - Reuniones Informativas	363,422	18,009
Gastos de Promoción Empresarial	0	806,326
Gastos Proyectos RSE	4,167	5,717
Gastos Aniversario institucional y Otros	26,564	27,442
Gastos Material de Limpieza	9,013	11,677
Gastos Material Eléctrico	1,738	3,141
Gastos Fotocopias, Anillados y Encuadernaciones	33,232	28,399
Gastos RSE funcionarios	5,191	0
Gastos de Asambleas - Miscelaneos	33,071	48,589

## 8w) CUENTAS CONTINGENTES

La Entidad no registra movimientos.

## 8x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Concepto</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Garantías recibidas</b>	<b>262,806,199</b>	<b>261,688,277</b>
Garantías hipotecarias	246,737,048	246,347,262
Depositos en la entidad financiera	16,069,151	15,341,016
<b>Cuentas de registro</b>	<b>37,141,142</b>	<b>37,153,431</b>
Lineas de credito otorgadas y no utilizadas	1,412,051	2,128,128
Documentos y valores de la entidad	30,457,120	31,256,019
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	1,201,462	1,014,962
Productos en suspenso	3,102,433	1,984,938
Otras cuentas de registro	968,076	769,383
<b>Total Cuentas de Orden</b>	<b>299,947,342</b>	<b>298,841,708</b>

#### 8y) PATRIMONIOS AUTONOMOS

La Entidad no registra movimientos.

#### NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

En el Estado de Cambios del Patrimonio Neto, se muestran los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales.

#### 9a) CAPITAL SOCIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs
<b>Capital Pagado</b>		
Certificados de aportaciones (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	5,291,730	4,903,340
<b>Total Capital Social</b>	<b>5,291,730</b>	<b>4,903,340</b>
Cantidad de Titulos	105,835	98,067
Valor nominal a la fecha	50	50
Valor patrimonial proporcional	409.96	412.46
Cantidad de Titulos Comunes	105,835	98,067
Cantidad de Titulos Nominativos	105,835	98,067

La Cooperativa a la fecha de cierre no cuenta con capital autorizado y suscrito que se encuentre pendiente de pago. Por la naturaleza de la institución no se tienen acciones o cuotas de capital que se consideren comunes o preferentes.

El Capital Social está constituido por los Certificados de Aportación como aportes al capital social según lo establece la Ley General de Sociedades Cooperativas. Desde el mes de Agosto 2018 y en Aplicación de las modificaciones realizadas al Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el valor nominal de cada Certificado de Aportación es de Bs50.00 cada socio está en la obligación de adquirir por lo menos un Certificado de Aportación por año.

#### 9b) APORTES NO CAPITALIZADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

Concepto	2023 Bs	2022 Bs
<b>Donaciones no capitalizables</b>		
Donaciones no capitalizables	355,360	355,360
<b>Total Aportes no capitalizados</b>	<b>355,360</b>	<b>355,360</b>

Los Aportes No Capitalizados corresponden a donaciones recibidas del Consejo Mundial de Cooperativas en gestiones pasadas, por convenio interinstitucional suscrito con dicha entidad.

#### 9c) AJUSTES AL PATRIMONIO

La Entidad no registra movimientos.

#### 9d) RESERVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Concepto</b>			
<b>Reserva legal</b>		15,136,869	14,904,490
Reserva legal	(1)	15,136,869	14,904,490
<b>Otras Reservas Obligatorias</b>		3,929,520	3,484,608
Reservas estatutarias no distribuibles		478,089	33,177
Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	(2)	2,445,675	2,445,675
Otras reservas no distribuibles	(2)	1,005,756	1,005,756
<b>Reservas Voluntarias</b>		16,807,669	15,994,341
Reservas voluntarias no distribuibles	(3)	16,807,669	15,994,341
<b>Total Reservas</b>		<b><u>35,874,058</u></b>	<b><u>34,383,439</u></b>

De acuerdo al Art. 421º de la Ley de Servicios Financieros, la cooperativa debe destinar una suma no menor al 10% de las utilidades liquidas y realizadas del ejercicio, para incrementar la Reserva Legal.

1 El importe registrado en la cuenta otras Reservas Obligatorias a la fecha de cierre, corresponde a la reclasificación del Ajuste Global del Patrimonio dispuesto por la Circular SB/585/2008.

2 Constituido por la Distribución de excedentes, autorizadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Socios de cada gestión, en aplicación del Art. 27º de la LBEF y concordante con el Art. 424º de la Ley de Servicios Financieros. Estas Reservas no cuentan con restricción alguna, son originadas por acuerdo y decisión de la magna asamblea de socios, para su disposición se aplicarán los criterios de conformidad a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

3 Constituido por la Distribución de excedentes destinados a Reservas, en cumplimiento a disposiciones legales y emergentes del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, constituido también por el Ajuste Global del Patrimonio y Otras Reservas No Distribuibles dispuesto por la Circular SB/585/2008.

#### 9e) RESULTADOS ACUMULADOS

La composición del grupo al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 es la siguiente:

		<u>2023</u>	<u>2022</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Concepto</b>			
<b>Utilidades del período o gestión</b>		2,221,989	1,161,897
Utilidades del período o gestión		<u>2,221,989</u>	<u>1,161,897</u>
<b>Total Resultados Acumulados</b>		<b><u>2,221,989</u></b>	<b><u>1,161,897</u></b>

## NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre 2023

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	32,593,957	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	36,745,977	0.20	7,349,195
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	56,136,234	0.50	28,068,117
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	201,760,548	1.00	201,760,548
<b>TOTALES</b>		<b>327,236,716</b>		<b>237,177,861</b>

10% sobre activo computable	23,717,786
Capital Regulatorio (10a)	52,759,162
Excedente patrimonial	29,041,376
Coeficiente de adecuación patrimonial	<b>22.24%</b>

Al 31 de diciembre 2022

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Activos de riesgo Bs</u>	<u>Coeficiente De riesgo</u>	<u>Activo Computable Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	26,926,244	0.00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0.10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	17,548,517	0.20	3,509,703
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	60,256,959	0.50	30,128,480
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0.75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	213,962,946	1.00	213,962,946
<b>TOTALES</b>		<b>318,694,667</b>		<b>247,601,129</b>

10% sobre activo computable	24,760,113
Capital Regulatorio (10a)	50,854,493
Excedente patrimonial	26,094,380
Coeficiente de adecuación patrimonial	<b>20.54%</b>

10a) Corresponde al Capital Regulatorio vigente y enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

## NOTA 11 – CONTINGENCIAS

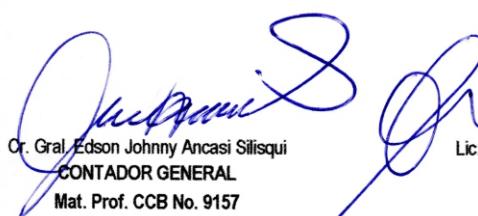
A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto, los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

## NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al periodo de información, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

## NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

A la fecha la Entidad no registra inversiones en filiales.



Dr. Gral. Edson Johnny Ancasi Silisqui  
CONTADOR GENERAL  
Mat. Prof. CCB No. 9157



Lic. Hugo Humberto Cala Vargas  
GERENTE GENERAL



T. S. Moises Juan Porcel Loayza  
PRESIDENTE CONSEJO ADMINISTRACIÓN

## PERSONAL DE LA COOPERATIVA

### PERSONAL EJECUTIVO:

Hugo Humberto Cala Vargas	GERENTE GENERAL
José Luis Colque Chambi	GERENTE DE RIESGOS
Angélica Alvarado Michel	GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Andrés Zotor Quispe	GERENTE COMERCIAL a.i.
Rubén Chipana Justiniano	AUDITOR INTERNO
Janet Cristina Jorge Ovando	ASESORA LEGAL
Rosa Virginia Banda Condori	RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

### PERSONAL OPERATIVO:

Edson Johnny Ancasi Silisqui	CONTADOR GENERAL
Wilfredo Cuevas Choque	RESPONSABLE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN a.i.
Limber Fernando Junco Aguilar	RESPONSABLE DE CREDITOS Y RECUPERACIONES a.i.
Claudia Chiri Bazualdo	RESP. DE RR.HH. Y PUNTO DE RECLAMO a.i.
Shirley Carmen Fernández Rojas	ANALISTA DE RIESGOS
Mery Marina Delgado Coro	OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y FÍSICA
Sonia María Vidaurre Rodríguez	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
María Elisa Ortíz Ordoñez	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Luz María Bohórquez López	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Nelson Flores Salinas	ASISTENTE DE AUDITORIA INTERNA
Ovidio Luis Montes Condori	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
Silvia Alejandra Ocampo Villarreal	RESPONSABLE DE CAPTACIONES
Joel Humberto Loayza Gallardo	ASISTENTE DE CONTABILIDAD
Nelson Beltrán Baltazar	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Verónica Patricia Aquino Ventura	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES a.i.
Gabriela Quispe Córdova	SUPERVISORA DE CAJAS
Luis Miguel Herrera Herrera	ASISTENTE OPERATIVO
Marisol Vilma Miranda Loza	ASISTENTE LEGAL
Erik Gustavo Rocha Moscoso	ASISTENTE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN
Ariel Jaime Tolaba Herrera	ASISTENTE DE RIESGOS
Ninoska Amalia Zurita Cueto	ASISTENTE DE CAPTACIONES
Gabriela Martínez Toconas	ASISTENTE DE CAPTACIONES
Jimena Mery Juárez Abán	ENCARGADA DE VENTANILLA VIRTUAL
Crisley Beatriz Soruco Tapia	AUXILIAR DE AUDITORIA INTERNA
Karina Ramírez Cazón	CAJERA
Edson Patrick Machicado Lugo	CAJERO
Mercedes Cecilia Sotomayor Leytón	ASISTENTE DE GERENCIA GENERAL
Eva María Salinas Ortega	SECRETARIA DE CONSEJOS Y COMITES
Fernando Hugo Torrez Díaz	AUXILIAR OPERATIVO
Flavia Máxima Mamani Toconás	PORTERA - MENSAJERA

### AGENCIA TARIJA:

Juan Silva Chambi	RESPONSABLE DE AGENCIA
Agueda Jenny Soruco Cuellar	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Leisber Gonzalo Tolay Flores	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Sean Franco Martínez Arancibia	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Ruth Tatiana Pinto López	OFICIAL DE CAPTACIONES – ENCARGADA DE B6VEDA
Romina Gimena Mendoza Rivera	ASISTENTE COMERCIAL
Ermenegildo Nelson López Duran	CAJERO
Avelina Luz Espíndola Ríos	ASISTENTE DE CAPTACIONES
Diego Loayza Butrón	AUXILIAR OPERATIVO
José Manuel Ugarte Soza	PORTERO – ENCARGADO DE LIMPIEZA

### AGENCIA ATOCHA:

Gustavo Angelo Zabaleta	RESPONSABLE DE AGENCIA
Iver Cuevas Colque	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Jhenny Rodríguez Ramos	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Jhoel Lastra Vidaurre	AUXILIAR OPERATIVO
Jhonatan Vargas Mamani	CAJERO

### AGENCIA COTAGAITA:

Orlando Ocampo Martínez	RESPONSABLE DE AGENCIA
Wilfredo Huayta Huayta	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Elvi Karina Mamani Choque	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Jorge Alberto Rendón Martínez	AUXILIAR OPERATIVO
Erika Montero Rojas	CAJERA

### AGENCIA DISTRITO XI:

Sergio Guido Guillen Yañez	RESPONSABLE DE AGENCIA
Luis Jhonny Isnado Ventura	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Félix Cayetano Tarqui Barrientos	OFICIAL DE CREDITOS Y RECUPERACIONES
Adriana Valeria Chambi Montoya	AUXILIAR OPERATIVO
Silvia Maribel Ventura Ortega	CAJERA